Informe de la Región 14
Río Lempa 2019
PRODUCTIVIDAD, INNOVACION
Y MEDIO AMBIENTE.
LA GESTION MUNICIPAL Y LA ACTUACION
DE LAS MANCOMUNIDADES EN LA
PLANIFICACION DEL DESARROLLO LOCAL.
Tegucigalpa D.C., Honduras, diciembre de 2019
FONAC
Veeduría Social
www.fonac.hn

Contenido:

A. Siglas y acrónimos:	3
B. Introducción:	5
C. Aproximación metodológica:	6
D. Objetivo General:	6
E. Productividad, innovación y medio ambiente:	7
1. La Comisión Trinacional Plan Trifinio	9
2. La Cooperativa Cafetalera Santa Fe Limitada (COCASFEL)	11
3. La Asociación del Trifinio para el Desarrollo Sostenible (ATRIDEST)	13
4. El Centro Experimental Doctor Ramón Villeda Morales, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque	14
5. La Cooperativa Cafetalera Belén Limitada (COCABEL)	15
6. El Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (PRO- LENCA)	17
a. La Caja Rurales de Ahorro y Crédito Santa Lucía:	19
b. La Asociación Mujeres Unidas:	19
7. La Cooperativa Regional Mixta de Agricultores Orgánicos de la Sierra Limitada (RAOS), Municipio de Marcala, Departamento de La Paz	20
F. La gestión municipal y la actuación de las mancomunidades en la planificación del desarrollo local:	23
1. La Municipalidad de Sinuapa, Departamento de Ocotepeque	25
2. La Asociación de Municipios del Valle de Sesecapa (AMVAS), Municipio de Sinuapa, Departamento de Ocotepeque	28
3. La Municipalidad de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque	30
4. La Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, Municipio de Sinuapa, Departamento de Ocotepeque	32
5. La Municipalidad de Cololaca, Departamento de Lempira	36
6. La Municipalidad de La Virtud, Departamento de Lempira	40
7. La Municipalidad de Mapulaca, Departamento de Lempira	42
8. La Municipalidad de Candelaria, Departamento de Lempira	44
9. La Municipalidad de San Sebastián, Departamento de Lempira	47
10. La Municipalidad de San Manuel de Colohete, Departamento de Lempira	49
G. Conclusiones:	52
H. Recomendaciones:	57
I. Bibliografía:	58
J. Anexos:	58
1. Cronograma de la gira de verificación y seguimiento de programas y proyectos de la Región 14 Río Lempa.	58
2. Lista de participantes en las diferentes reuniones y visitas de campo**.**	58

A. Siglas y acrónimos:

2KR: Second-Keneddy Round
AMVAS: Asociación de Municipios del Valle de Sesecapa
ATRIDEST: Asociación de Trifinio para el Desarrollo Sostenible
BM: Banco Mundial
CAFEG: Consejo Intermunicipal
CIS: Centro Integral De Salud
COCABEL: Cooperativa Cafetalera Belén Limitada
COLOSUCA: Mancomunidad de Municipios del Centro del Departamento de Lempira
COMRURAL: Proyecto de Competitividad Rural
DICTA-SAG: Dirección de Ciencia y Tecnología de la Secretaria de Agricultura y Ganadería
EUROSAN:
FOCAL: Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades Locales
FONAC: Foro Nacional de Convergencia
GEF: Fondo para del Medio Ambiente Mundial
ICF: Instituto de Conservación Forestal
ICF: Instituto de Conservación Municipal
INAM: Instituto Nacional de la Mujer
INSEP: Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos
INVEST Honduras:
JICA: Agencia de Cooperación Internacional del Japón
MANCOSOL: Mancomunidad de Municipios del Sur Oeste de Lempira
MAPANCE-PROCELAQUE: Mancomunidad de Municipios del Parque Nacional Montaña de Celaque
MOCALEMPA(Ríos Mocal y Lempa): Mancomunidad de Municipios del Sur de Lempira
NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas
OEA: Organización de Estados Americanos
OMM: Oficina Municipal de la Mujer
PDC: Planes de Desarrollo Comunitario
PDM: Plan de Desarrollo Municipal
PDMOT: Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial
PIDET: Plan Integral de Desarrollo Estratégico Territorial Trinacional
PIM: Plan de Inversión Municipal
POA: Plan Operativo Anual
PRO- LENCA: Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental
PROHECO: Programa Hondureño de Educación Comunitaria
PZT: Plan Zonal Territorial
RAOS: Cooperativa Regional Mixta de Agricultores Orgánicos de la Sierra Limitada
SAG: Secretaría de Agricultura y Ganadería
SINIMUN: Sistema Nacional de información Municipal
SJGD: Secretaría de Justicia, Gobernación y Descentralización
TSC: Tribunal Superior de Cuentas

UMA: Unidad Medio Ambiental
USAID: Agencia de Cooperación de Estados Unidos
UTSAN: Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional
VAB: Valor Agregado Bruto
VPPN: Visión de País y Plan de Nación

B. Introducción:

La agenda de trabajo de la Región 14 Río Lempa, del lunes 19 al sábado 24 de agosto de 2019, se caracterizó por la integración de programas y proyectos que promueven la:

- *productividad, innovación y medio ambiente;*
- *la gestión municipal y la actuación de las mancomunidades en la planificación del desarrollo local así como el incentivo a la competitividad;*

sobre la base de fortalezas y potencialidades así como problemáticas estructurales arraigadas, retos y desafíos particulares de esta Región. Además, estas temáticas se vinculan a las necesidades y expectativas del observatorio nacional del FONAC, por establecer una relación entre la medición y evolución de indicadores comparativamente con la realidad, las relaciones de bienestar y desarrollo.

Lo anterior, con el objetivo de verificar y dar seguimiento a los programas y proyectos implementados en la Región 14 Río Lempa, con fondos nacionales y de la cooperación internacional, de acuerdo al mandato de la Ley de Visión de País y Plan de Nación.

Entre estas temáticas, de forma específica, se destacan la implementación de estrategias de desarrollo agrícola productivo, emprendimientos económicos focalizados en grupos campesinos, cooperativas, cajas rurales, con miras a la construcción de la resiliencia comunitaria; la implementación de iniciativas en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN); los retos y desafíos de las mancomunidades, los gobiernos locales y gobiernos comunitarios como el acceso en calidad y cantidad del agua pese a la abundancia de bosques; la riqueza cultural que no parece permear todas las acciones del desarrollo pese a la gran riqueza marcada por la herencia cultura lenca y chorti, en este sentido la utilización y manipuleo de las comunidades étnicas para justificar y concretar logros privados y no colectivos, entre otros.

La Región 14 Río Lempa la integran 46 municipios ubicados en cuatro (4) departamentos:

- En La Paz: Cabañas, Marcala, Santa Ana, Santa Elena y Yarula.
- En Lempira: Candelaria, Erandique, Gualcince, Guarita, La Campa, La Virtud, Mapulaca, Piraera, San Andrés, San Francisco, San Juan Guarita, San Manuel Colohete, San Sebastián, Santa Cruz, Tambla, Tomalá, Valladolid, Virginia y San Marcos de Corquín.
- En Intibucá: La Esperanza, Camasca, Colomoncagua, Concepción, Dolores, Intibucá, Magdalena, San Antonio, San Juan, San Marcos de la Sierra, San Miguelito, Santa Lucía, Yamaranguila y San Francisco de Opalaca.
- En Ocotepeque: Belén Gualcho, Ocotepeque, Concepción, Dolores Meredón, Fraternidad, Mercedes, Santa Fé y Sinuapa.

En este documento se destacan tres (3) elementos básicos: el cuadro de relaciones entre el programa o proyecto intervenido y su vínculo con los indicadores nacionales de Gobierno y del Plan de Nación; la información del programa o proyecto, su estado actual y las acciones de seguimiento. En complemento, se rescatan una serie de conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas. Estos aspectos se constituyen como información primaria del informe anual de FONAC; además de una alerta coyuntural

no sólo para los mismos proyectos sino para el Gobierno y la sociedad en su intento por tener políticas públicas acertadas, plausibles, reales y sostenibles.

C. Aproximación metodológica:

Este documento contempla el uso de insumos y datos de primera mano obtenidos en las giras de campo desarrolladas en las diferentes regiones del País. Esta información es obtenida en las entrevistas focalizadas a directores y gerentes de proyectos así como actores políticos que toman decisiones sobre el curso de los programas y proyectos. Asimismo, el intercambio de información con evaluadores especializados en la elaboración de indicadores y la medición de alcances de los proyectos. En este marco, las entrevistas estructuradas y semiestructuradas para el abordaje de temáticas especializadas (como los participantes del Programa Vida Mejor), constituyen mecanismos que permiten dibujar los cambios de vida de las poblaciones intervenidas. Estos cambios se verifican a través de la entrega de los beneficios e insumos destinados a la superación de condiciones de postergación, advirtiendo cambios de vida, a partir del uso de esos bienes y servicios, a través de la observación en el sitio, sin intervenir o alterar en su desenvolvimiento cotidiano.

Lo anterior es completado con fuentes de información de segunda mano, que constituyen el estado de arte de esos datos y procesos, desde una perspectiva documental histórica.

En términos de disponibilidad y acceso a la información, a pesar de que muchos indicadores tienen su fuente de información oficial, éstos no están disponibles al público. Otros datos se producen cada dos (2) o más años, estableciendo prospectivas de su desempeño futuro, limitando su veracidad. Los datos obtenidos en las giras regionales constituye valiosa información coyuntural que permite visualizar el estado actual y la posible tendencia.

Este informe recaba datos sobre el comportamiento de los indicadores, en el 2018, señalados por la Ley de Visión de País y Plan de Nación (VPPN), que se concretan en indicadores del Plan Estratégico de Gobierno (PEG) 2018-2022, y su especificidad en los Planes Estratégicos Institucionales (PEI).

D. Objetivo General:

Conocer los programas y proyectos de Gobierno nacional y local, de la cooperación internacional y de los emprendimientos privados, sus procesos de cambio, que inciden en los indicadores de desarrollo enmarcados en la Ley de Visión de País y Plan de Nación (VPPN), para el cumplimiento de la verificación y seguimiento de los mismos encargada a FONAC, con énfasis en la productividad, innovación y medio ambiente; así como la gestión municipal y la actuación de las mancomunidades en la planificación del desarrollo local.

E. Productividad, innovación y medio ambiente.

Para entender las relaciones de vinculación del objetivo, la meta y el indicador de la Visión de País y Plan de Nación (VPPN), con los objetivos y resultados del Plan Estratégico de Gobierno (PEG), como instrumento de concreción de la VPPN, se presenta el siguiente cuadro:

Objetivo 3	Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleos dignos, que aprovecha de manera sostenible sus recursos naturales y reduce al mínimo su vulnerabilidad ambiental.
Lineamiento	• Infraestructura productiva como motor de la actividad económica.

	• Desarrollo Regional, recursos naturales y ambiente
METAS	Meta 3.4: Alcanzar 400,000 hectáreas de tierras agrícolas con sistema de riego satisfaciendo 100% de seguridad alimentaria. Meta 3.5: Elevar la tasa de aprovechamiento hídrico de 5% a 25%. Meta 3.6: 1.5 Millones de Hectáreas de Tierra de vocación forestal en proceso de restauración ecológica y 500 Hectáreas accediendo al mercado mundial de bonos de carbono.
Indicador	▪ Porcentaje de variación del VAB[1] de las actividades agricultura, ganadería, silvicultura y la pesca. ▪ Porcentaje de zonas de recarga hídrica bajo planes de manejo. ▪ Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo con mecanismos financieros de sostenibilidad.
Objetivo Plan Estratégico de Gobierno	Lograr un crecimiento económico acelerado, incluyente y sostenible, para incrementar el empleo y reducir la pobreza, mediante la promoción de inversiones, competitividad, dinamización del comercio exterior y el apoyo al desarrollo empresarial de las pequeñas empresas a nivel urbano y rural.
Objetivo del Sub Sector	• Sector: Desarrollo del Potencial Productivo. Impulsar la productividad y competitividad y diversificación de los sectores productivos de mayor potencial, para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. • Sector: Medio Ambiente y Cambio Climático. Fortalecer la Resiliencia y la adaptabilidad frente al cambio climático, preservando la biodiversidad y la protección y uso sostenible de los ecosistemas.
Resultado	• Incrementada la oferta y las exportaciones de sectores con mayor potencial. • Reducidos los efectos del cambio y la variabilidad climática, en la agricultura y demás actividades económicas, y en la seguridad de las personas.

En este marco, se desarrollaron las siguiente reuniones con funcionarios, personal en campo y participantes de las siguientes instituciones, programas y proyectos:

- La Comisión Trinacional Plan Trifinio
- La Cooperativa Cafetalera Santa Fe Limitada (COCASFEL)
- La Asociación del Trifinio para el Desarrollo Sostenible (ATRIDEST)
- El Centro Experimental Doctor Ramón Villeda Morales, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque
- La Cooperativa Cafetalera Belén Limitada (COCABEL)
- El Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (PRO- LENCA)
    - La Caja Rural de Ahorro y Crédito Santa Lucía:
    - La Asociación Mujeres Unidas:

[1] VAB: Valor Agregado Bruto

- La Cooperativa Regional Mixta de Agricultores Orgánicos de la Sierra Limitada (RAOS), Municipio de Marcala, Departamento de La Paz

A continuación se describen:

1. **La Comisión Trinacional Plan Trifinio**

Institución Enlace	Plan Trifinio Cristian André Acosta Jerónimo Director Ejecutivo Nacional
Propósito	Planes y proyectos que están ejecutando en la Región del Trifinio
Participantes	Edwin Chinchilla, Marlon Daniery Arita, William Edgardo Romero, Alex Eduardo Pacheco, Víctor Leonel Tenorio, Cesar Edgardo Zelaya
Equipo Técnico FONAC	Claudia María Ortega Adalid Rodriguez
Fecha	Lunes 19 de agosto de 2019.

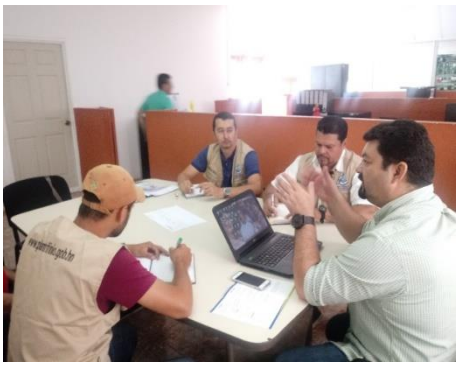

La Comisión Trinacional Plan Trifinio, es la institución facultada para la ejecución del Plan Trifinio, es integrada por los Vicepresidentes de El Salvador, Guatemala y un designado a la Presidencia de Honduras; así también la Secretaria Ejecutiva Trinacional. La Comisión Trinacional posee autonomía administrativa, financiera, técnica, con personalidad jurídica.

La Región Trifinio cubre una extensión territorial de 7,541 km² de los tres (3) países, 1,154 km² corresponden a El Salvador, 3,370 km² pertenece a la República de Guatemala y 3,017 km² pertenece a Honduras. La región está conformada por 45 municipios, ocho (8) ubicados en el Salvador, 15 en la República de Guatemala y 22 en la República de Honduras. En la región se ubican las cuencas hidrográficas de los ríos Motagua, Lempa y Ulúa. El rio Lempa recorre los tres (3) países es importante por los cultivos de vegetales y hortalizas que se producen a la ribera del rio así como las dos (2) hidroeléctricas que están ubicadas en la república de El Salvador. En el 2011, el Programa el Hombre y la Biosfera de la Unesco, declaró Reserva la "Biosfera Transfronteriza Trifinio Fraternidad", esta reserva es compartida por los tres (3) países, es considerada por sus recursos naturales.

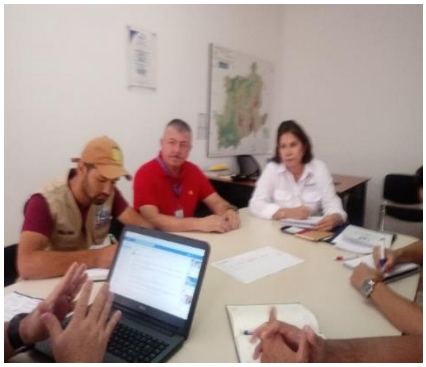

La Oficina Territorial de Honduras está en Ocotepeque; donde laboran ocho (8) técnicos: un (1) coordinador y dos (2) empleados administrativos. Esta Oficina posee cuatro (4) vehículos.

Se está por construir un Plan Maestro con horizonte de 25 años. El monto de la inversión de esta primera fase es de US$ 100,000.00 con fondos de Taiwán. Como resultado de esta fase es que ya se cuenta con mapas con el sistema de georreferenciación de los municipios, y en las que se identifican las potencialidades productivas de cada municipio. Actualmente, se realiza un mapeo sobre las diferentes cadenas productivas.

Una vez identificados los productores se realizaran talleres de consulta, en la que los actores perfilaran un proyecto con el fin de gestionar fondos, y poder fortalecer las capacidades de los productores en las cadenas de valor que han sido priorizadas como ser: café, árboles frutales, hortalizas, ganadería y turismo.

Además el Plan Trifinio comenzara a ejecutar el proyecto "Fomentando la Seguridad Hídrica en la Región Trifinio", financiado por el Fondo para del Medio Ambiente Mundial (GEF), la Organización de Estados Americanos (OEA). El objetivo del proyecto es la de mejorar la gobernanza hídrica a través de buenas prácticas, con el apoyo de los gobiernos locales en la gestión de proyectos de manejo de las aguas residuales y desechos sólidos.

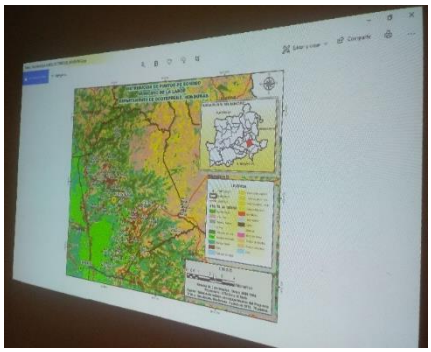

A través del proyecto se apoyará a los productores en la diversificación de las fincas de café con sistemas agroforestales y a los ganaderos con pastos mejorados. El resultado esperado es: La protección o regeneración de los bosques a través de mecanismos de compensación.

La oficina trinacional de Ocotepeque ha establecido viveros de árboles maderables, frutales, y plantas de café que serán entregados a los productores de los diferentes proyectos.
En la actualidad el Plan Trifinio ejecuta un proyecto piloto de cafés especiales con la participación de 26 productores, en un total de 20 manzanas. El proyecto ofrece capacitaciones, asistencia técnica, abono y otros insumos. Igualmente se les diversificaran los lotes de café con maderables.

A la par, el Plan Trifinio formaliza un perfil de proyecto para la prevención y mitigación de la contaminación del rio Lempa. Cientos de productores a lo largo del rio utilizan el agua para regar sus cultivos. Se convocará a los productores, a las unidades de medio ambiente de las municipalidades, fiscalía, al Gobierno Municipal de Esquipulas, mancomunidades, y otros actores para establecer la prohibición de seguir contaminado el rio con aguas mieles y aguas grises que son vertidas a los ríos sin las medidas de mitigación. La mayor contaminación proviene del sector cafetalero de los municipios la

República de Guatemala cercanos al rio Lempa, en la que miles de peces mueren por las aguas mieles todos los años.

Uno de los desafíos que tienen los técnicos del Plan Trifinio es la construcción del Plan Maestro.

Logros que han tenido es la articulación con los Cooperantes, Mancomunidades, Cámara de Turismo, la mesa trinacional de café; Se ha mejorado la gestión y operatividad del Plan Trifinio cuentan con certificación de calidad ISO-9000.

Para finalizar se han organizado tres (3) consejos de cuenca, y por medio de la gestión que realizaron se logró la apertura de una oficina regional de Mi Ambiente en el Departamento de Ocotepeque. Es urgente que las instituciones normadoras de las políticas públicas intervengan en la Región Lempa, en la vigilancia y la protección de los recursos naturales.

2. La Cooperativa Cafetalera Santa Fe Limitada (COCASFEL)

Institución Enlace	Plan Trifinio Cristian André Acosta Jerónimo Director Ejecutivo Nacional
Propósito	Como ha contribuido el Plan Trifinio a la Cooperativa. Logros y desafíos del sector cafetalero.
Participantes	Edgar Amilcar Leverón , Edwin Chinchilla, Marlon Daniery Arita, William Edgardo Romero, Fredy Antonio Guillen, Víctor Leonel Tenorio, Lidy Leverón
Equipo Técnico FONAC	Claudia María Ortega
Fecha	Lunes 19 de agosto 2019.

La Cooperativa se organizó en el 2015, con 25 socios, e iniciaron con 15,000.00 lempiras de las aportaciones de los socios, en la que comenzaron con los procesos de legalización de la cooperativa, logrando su personería jurídica en el año 2016.

La cooperativa en el presente está integrada por 44 productores de cafés especiales, el 30% de los socios son mujeres y han integrado a 22 jóvenes como socios de la cooperativa. La cooperativa genera 28 empleos y en época de cosecha contratan más personas para los diferentes procesos, poseen tres (3) sellos de calidad internacional.

A través del Proyecto Trinacional de café sostenible financiado por la Fundación Neumann, se les apoyó con 25,000.00 dólares, en la que lograron fortalecerse como organización adoptando buenas prácticas en el manejo de las aguas mieles por el tema ambiental.

Es así que los socios de La Cooperativa gestionaron un segundo proyecto por la cantidad de 1,000 dólares con la Fundación Neumann. Con el propósito de reforestar con árboles maderables las zonas altas en la que se ubican las cuencas. Manifiestan los socios con los que se conversó que no está permitido talar árboles en sus fincas.

Las fincas se vieron afectadas por la roya del café en su totalidad y se han ido renovando con variedades resistentes, han puesto en práctica en sus fincas, la utilización de abono y fertilizantes orgánicos para poder obtener cafés especiales que requieren mayor cuidado. Obteniendo trazabilidad, y mejor precio al comercializar los cafés especiales que los cafés convencionales. La comercialización de los cafés la Cooperativa lo realiza a través de otra empresa ubicada en San Pedro Sula, encargada de la exportación. En el período 2018-2019, lograron vender 23, 000 quintales de pergamino seco el precio promedio fue de 1,500 lempiras el quintal de café orgánico. La cooperativa apoya a sus socios con los insumos en las que les cobra un 1.5 mensual de interés.

Han perfilado un Plan de Negocio para poder ser apoyados con el Proyecto COMRURAL y poder adquirir equipo y mejorar la infraestructura de la planta. Las expectativas que tienen es la de renovar sus fincas y diversificarlas con cacao, frutales y maderables, instalar equipo con mayor volumen para tostar café, el mayor problema que tiene el sector son los altos costos de producción, para los productores es difícil poder sostener las fincas y los que los hace continuar en el rubro es el amor al café.

Durante el corte de café contratan personal pero como no encuentran en el departamento emplean a cortadores que llegan de varias comunidades de Guatemala, quienes permanecen durante la época de corte de café y luego regresan a su país. Otro de los problemas es los altos costos de los insumos que están subiendo no hay control de precios. Han comprendido que la productividad no está en ampliar las áreas de cultivo para obtener rendimientos sino que es en el buen manejo de la cosecha. De igual forma entienden que las fincas de café son familiares que continúan por la tradición de las familias.

La Cooperativa pagó a la Municipalidad de Santa Fé la cantidad de 90,000.00 lempiras en impuestos municipales en este año.

La asistencia técnica la recibe del Instituto Hondureño del Café en forma directa manifiestan los entrevistados que no han recibido apoyo del Gobierno.
Para concluir la visita Los técnicos del Plan Trifinio explicaron a los socios del Plan Maestro y seguidamente se les aplico un cuestionario para el diagnóstico contemplado en el Plan.

3. La Asociación del Trifinio para el Desarrollo Sostenible (ATRIDEST)

Propósito	Conocer el trabajo de ATRIDEST
Participantes	Alicia Liliana Reyes, Vianel Vasquez, Reynerio Mairena
Equipo Técnico FONAC	Claudia María Ortega
Fecha	Lunes 19 de agosto 2019.

La Asociación del Trifinio para el Desarrollo Sostenible (ATRIDEST), se originó con el modelo internacional de apoyo al parlamento Centroamericano y Plan Trifinio. ATRIDEST inició actividades en 1992, en Guatemala y El Salvador.

La Asociación brinda asesoría en la promoción, organización y en el fortalecimiento a las cooperativas de ahorro, cajas rurales. Los principales ejes que abordan con los socios de las cooperativas son los temas organizaciones, sociales, de ambiente, y asesoría para la gobernabilidad hídrica.
Proyectos que han ejecutado ATRIDEST, es el Second-Keneddy Round (2KR), de la Secretaria de Agricultura y Ganadería financiado por la Embajada de Japón, en la que 150 familias del valle de Sesecapa fueron beneficiados. Organizaron 15 Cajas de Ahorro y Crédito, estas cajas de ahorro poseen personerías jurídicas. El objetivo del proyecto era la de mejorar los ingresos económicos a las familias organizadas. Se tuvo el acompañamiento de los técnicos de la Dirección de Ciencia y Tecnología (DICTA) de la Secretaria de Agricultura y Ganadería, recibieron la asesoría en la diversificación de los sistemas productivos, los vinculación a espacios en la que los productores pudieran comercializar sus cultivos. Como resultado del proyecto, las cajas rurales se han fortalecido y continúan desarrollándose. Mencionaron los entrevistados que para formar y legalizar una caja rural tiene un costo por gastos de trámites, de por lo menos 35,000 lempiras.

La Asociación ATRIDEST, está trabajando en la formación de cajas rurales infantiles.

A continuación se realizó la visitó a las instalaciones de la Cooperativa Para un Futuro mejor en la comunidad del Barrial. Los socios pertenecen a la etnia Maya Chortí, han logrado producir bajo el sistema de casa maya o invernadero cultivos de vegetales y hortalizas bajo el sistema escalonado.

El proyecto 2KR, los apoyó con la instalación de dos casas mayas con sistema de riego por goteo. Y en la actualidad poseen seis (6) casas mayas que los socios con sus aportaciones han construido con sistema de riego por goteo. En ellas cultivan verduras y hortalizas de forma escalonada.
Se conversó con uno de los socios, ellos se turnan para cuidar, regar, fertilizar sus cultivos. Manifestó el entrevistado al equipo del FONAC que con el proyecto han mejorado sus ingresos y la alimentación para sus familias. El mejor resultado de esta intervención es que se tiene asegurada la comercialización de sus vegetales. Solo utilizan agroquímicos de tapadera verde.

Los socios siembran el maíz criollo en la que en pocos días iban a cosechar en esa zona del Barrial no presentan problemas por falta de agua.

4. **El Centro Experimental Doctor Ramón Villeda Morales, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque**

Propósito	Conocer de las investigaciones, validaciones y liberalización que realizan en el Centro Experimental Villeda Morales.
Participantes	Jhony Chinchilla
Equipo Técnico FONAC	Claudia María Ortega, Adalid Rodriguez
Fecha	Martes 20 de agosto 2019.

El Centro Experimental Villeda Morales se ubica en el Municipio de San Francisco del Valle, departamento de Ocotepeque. Se instaló en el año 1982, con el objetivo de poder realizar investigaciones, poder capacitar a los productores en la transferencia de tecnología rentables, de cultivos de producción agrícola mediante la metodología de aprehender haciendo en las escuelas de campo. La extensión del Centro es de 21 manzanas.

Mediante un convenio de Dicta/SAG, Municipalidad de San Francisco del Valle y padres de familia. Se construyó El Instituto Técnico Ing. Luis Rigoberto Santos Portillo, el convenio se renueva cada año en la

que existe un compromiso de darle mantenimiento al Centro. El instituto cuenta con el Bachillerato en Ciencias Agrícolas por lo que los jóvenes aprenden y realizan sus prácticas en el Centro Experimental.

En las estaciones experimentales es donde se validan los cultivos que pueden adaptarse a las diferentes regiones del país. Con el fin de mejorar la rentabilidad de los productores y la seguridad alimentaria de las familias hondureñas.
En el Centro en este año se validó en una manzana seis (6) variedades de semilla de ajonjolí, se obtuvieron 28 quintales que servirán como semilla de postrera, estas variedades son resistente a la sequía.

En la actualidad a través de un financiamiento de China Taiwán están ejecutando el proyecto de aguacate Hass, la meta es cultivar 125,000 a 130,000 plantas para ser entregado a pequeños productores de café con el objetivo de diversificar sus fincas no solo con árboles maderables.

El aguacate se cultiva de 1200 metros sobre el nivel del mar a más y es según el entrevistado rentable, una plantación de aguacate puede dar 10 años si se tiene cuidado en podar y fertilizar.
De igual forma se validó el cultivo de pitahaya para la región sur del país.

El centro experimental cuenta con pozo propio y sistemas de riego por goteo. Hay planes de mejorar las instalaciones y poder ofrecer talleres y hospedaje a los usuarios del centro que lo requieran.

Los Centros experimentales prestan un gran servicio a los productores por lo que es necesario el apoyo presupuestario a los mismos no solo con el mejoramiento de su infraestructura sino con equipo moderno para poder realizar investigaciones, que contribuyen en la seguridad alimentaria de los hondureños.

5. La Cooperativa Cafetalera Belén Limitada (COCABEL)

Propósito	Conocer del Plan de Negocios aprobado por el Programa COMRURAL, las expectativas y los desafíos que presenta el sector cafetalero.
Participantes	María Antonia Ponce

Equipo Técnico FONAC	Claudia María Ortega Adalid Rodriguez
Fecha	Jueves 22 de agosto 2019.

La Cooperativa COCABEL, se organizó en 1999 con el propósito de mejorar los procesos de tratamiento de beneficiado húmedo, seco y la comercialización del café Poseen personalidad jurídica, y la conforman 102 socios, 15 mujeres y el resto son hombres.

En la cosecha 2018-2019 lograron vender ocho contratos de cafés certificados. Exportando 5,200 quintales por medio de varias empresas exportadoras. Los precios que lograron vender sobrepaso los 140.00 dólares el quintal más un plus de US$ 20.00 por tener la certificación de comercio justo. Para ser socio el requisito es cultivar café en 1/4 de manzana en adelante, recomiendan cultivar bajo sombra. Brindan asistencia técnica con el apoyo de IHCAFE, se realizan análisis de suelo y lo importante en el sector es fertilizar las fincas, además se llevan a cabo escuelas de campo en la que participan los jóvenes. Los productores llevan el café en uva al beneficio húmedo para comenzar el proceso lavado, secado (poseen dos -2- secadoras). A los empleados de las fincas en época de corte se les paga entre 30.00 a 35.00 lempiras la lata y les proveen alimentación.

La cooperativa posee un vivero de árboles maderables y tienen un proyecto novedoso de zacate limón con la Organización HEIFER que servirá para hacer té y poder exportarlo. Igualmente producen miel, aguacate para que los productores diversifiquen sus fincas de café. La extensión del terreno de la Cooperativa es de 2.5 manzanas.

Están ejecutando el proyecto de venta de agua filtrada, lo comercializan en el Municipio de Gracias en el departamento de Lempira y en San Juan Intibucá ha tenido buena aceptación.

En la Actualidad COCABEL presentó su plan de negocios para acceder a los fondos de COMRURAL, fue elegido en la que pudieron tener acceso a 6, 837,666.05 millones de lempiras. Se construyó una galera para producción de abono, construcción de galera de manejo de pulpa, techo para la protección de la oreadora (equipo con el que se ventila aire al café), pilas para sedimentar flósculos, y para la producción de abono orgánico. En equipo se compró la máquina oreadora (para reducir la humedad del café), se adquirió el equipo de tostadora, compra de equipo de oficina, adquisición de medios y herramientas para trabajó agrícola, así como la reparación del horno para secar y la adquisición de insumos para el mantenimiento de las fincas. En este proyecto participaron 95 productores.

Dentro de las debilidades de la Cooperativa se enunciaron el no tener un laboratorio de catación; asimismo tienen problemas fiscales ya que a pesar de que están exonerados por ley les retienen el 1.5%. Los planes a futuro es la de producir productos orgánicos de abono y de foliares. Este año esperan vender al menos 10 contratos.

6. El Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (PRO- LENCA)

Propósito	Seguimiento del Proyecto PROLENCA.
Participantes	Christian Montoya, Coordinador Regional de la SAG PROLENCA/La Paz Carlos Messa, Director PROLENCA
Equipo Técnico FONAC	Claudia María Ortega, Adalid Rodriguez
Fecha	Jueves 22 de agosto 2019.

El Proyecto PRO-LENCA es financiado con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola – FIDA, el objetivo del proyecto es la reducción de la pobreza, en la que se toma los temas transversales de la mitigación del riesgo climático, el desarrollo del sector agroalimentario, y de la seguridad alimentaria y nutricional.

La estrategia central de intervención del Proyecto PRO-LENCA es la de mejorar los ingresos, las oportunidades de empleo, la seguridad alimentaria y las condiciones de vida de la población rural pobre, con un enfoque de inclusión social, equidad de género y con miras a la reducción de la pobreza y la pobreza extrema.

Sobre la población objetivo:
El Proyecto se ejecuta en treinta y seis (36) municipios de los tres (3) departamentos:
Departamento La Paz, comprendiendo tres (3) municipios, que incluyen: San José, Santa Elena y Yarula; Departamento Intibucá, comprendiendo trece (13) municipios, incluyendo: Camasca, Colomoncagua, Concepción, Dolores, Intibucá, Magdalena, San Antonio, San Francisco de Opalaca, San Juan, San Marcos de la Sierra, San Miguel Guancapla, Santa Lucia y Yamaranguila; y Departamento Lempira, abarcando veinte (20) municipios, incluyendo: Belén, Candelaria, Cololaca, Erandique, Gracias, Gualcince, Guarita, La Campa, La Virtud, Mapulaca, Piraera, San Andrés, San Francisco, San Juan Guarita, San Manuel Colohete, San Marcos de Caiquin, San Sebastián, Santa Cruz, Tómala, Virginia.

Adicionalmente se incluyen 11 municipios que fueron atendidos por el proyecto Horizontes del Norte, que ya estaban identificadas 10 organizaciones con las cadenas de

valor que se priorizaron como ser cacao, piscicultura, arroz y café. Que no se continuó el proceso hasta este año que se realizaran las trasferencias.

El área geográfica de intervención son los departamentos de: Departamento de Atlántida, comprendiendo cuatro (4) municipios, que incluye: Arizona, Esparta, Jutiapa y Tela; Departamento de Cortés, comprendiendo dos (2) municipios, que incluye: Omoa y Santa Cruz de Yojoa; Departamento de Santa Bárbara, comprendiendo cinco (5) municipios, que incluye: San José de Colinas, Arada, Ceguaca, El Níspero y Gualala. El proyecto beneficiara a 11,826 familias de forma directa. La inversión es de 193, 000,000.00 millones de lempiras. Finaliza en el 2022.

Las cadenas de valor que apoya el proyecto es la papa, granos básicos, fresa, café, tiendas de consumo. Se fomenta el emprendedurismo en las pequeñas y medianas empresas.

El capital de apoyo del proyecto es de US$ 35,000.00 a US$ 75,000.00, de acuerdo al plan de negocio presentado y aprobado.

Los requisitos para participar en PROLENCA, es que en cada asociación o cooperativa deben de haber al menos 20 familias y de estas el 30% deben ser mujeres, 20% deberán integrarse con jóvenes. En la primera etapa fueron 59 organizaciones están siendo apoyados por PROLENCA, con sus planes de negocios aprobados. El total de esta primera fase es de 47 millones de lempiras. El proyecto PROLENCA, cierra en el 2022. El segundo lote o fase entraran 90 planes de negocio, en la tercera fase 100 planes y en la cuarto fase y ultima son 62 planes de negocios.

Se han presentado inconvenientes en la actualización de las personerías jurídicas que las organizaciones no las habían actualizado. Para la cadena del proyecto de aguacate hass se ha instalado un vivero en la Estación Experimental de Santa Catarina en la Esperanza, con 11,000 plantas que se les dará a los productores para la diversificación de sus fincas. Para los productores de papa están creando alianzas con químicas Dinant que procesará las papas para bocadillos y así los productores aseguran su mercado.

El proyecto aspira a incentivar a los productores y a los jóvenes a que desistan de migrar. Mejorando la rentabilidad, los rendimientos de sus cosechas y asegurando el mercado a sus productos

a. **La Caja Rurales de Ahorro y Crédito Santa Lucía:**

La Caja rural de Ahorro y Crédito Santa Lucía se organizó en el 2016 con 1,100 lempiras, la integraban 11 socios actualmente la conforman 20 socios. DICTA apoyó con capacitaciones y a la obtención de su personería jurídica. Han asistido a convenciones y capacitaciones en Agricultura familiar.

Los socios utilizan abono orgánico que ellos preparan han aprendido a diversificar sus fincas con maderables árboles frutales como ser mango, papaya, durazno naranja, mandarina y en el centro de café poseen una pila para la crianza de tilapia. Durante la conversación manifestaron que han aprendido a cotizar y administrar las finanzas de la cooperativa de forma ordenada. En el 2018 comercializaron 500 libras que se vendieron en L. 150.00, la bolsa de café.

Construcción del beneficio café.

b. **La Asociación Mujeres Unidas:**

La Asociación de Mujeres Unidas localizado en Yamaranguila está integrado por 20 mujeres y jóvenes que laboran artesanías de acícula de pino en la que ponen su empeño de seguir innovando con nuevas artesanías, con calidad y esmero, son mujeres lencas, muchas de ellas cabeza de familia que luchan por obtener ingresos para ellas y sus familiares sin perder sus tradiciones. Con el Proyecto PROLENCA se está ampliando su centro, se han comprado dos (2) tanques rotoplast para almacenar agua, además están sembrando árboles frutales en sus hogares. Entre los planes esta la adquisición de cinco (5) telares, tres (3) máquinas eléctricas para elaborar chales y otros tejidos lencas y una (1) computadora con su impresora, más una (1) cámara digital.

Los productos de acícula lo comercializan en la Esperanza.

El Proyecto Pro Lenca contribuye a que las pequeñas empresas, asociaciones, cooperativas y otras organizaciones se consoliden y adopten las mejores prácticas administrativas, productivas como un primer escalón en el apalancamiento para la comercialización de sus productos de las cadenas productivas que han sido priorizadas. Este proyecto toma en cuenta los ejes transversales como ser la protección del medio ambiente y la equidad de género.

7. **La Cooperativa Regional Mixta de Agricultores Orgánicos de la Sierra Limitada (RAOS), Municipio de Marcala, Departamento de La Paz**

Propósito	Conocer como ha sido el apoyo de COMRURAL a la Cooperativa RAOS.
Participantes	Ana Amparo Santos, Juan Andrés Hernández. Socios de la Cooperativa.
Equipo Técnico FONAC	Claudia María Ortega y Adalid Rodriguez
Fecha	Sábado 19 de agosto 2019.

La Cooperativa se fundó en 1996 con 20 socios actualmente son 230 socios integrados por 68 mujeres productoras que son propietarias de sus tierras y 162 hombres y nueve (9) jóvenes.

El área de cultivo de sus fincas es de 1,100 hectáreas, el promedio es cuatro (4) hectáreas por productor.

Es el segundo Plan de negocios que presentan al Proyecto de Competitividad Rural (COMRURAL). El Plan de negocios está orientado a mejorar la competitividad de la cooperativa mediante el fortalecimiento de la producción primaria y la ampliación de la capacidad instalada para el beneficio húmedo y seco.

El plan de negocios de esta segunda fase incluye: Producción y venta de café oro y pergamino seco poseen los certificados de café orgánico, y comercio justo. La inversión de esta segunda fase es por 52, 273,430.00 millones de lempiras.

La cooperativa ofrece la venta de servicios de beneficiado húmedo y seco a los socios y otros productores de la zona, producen abonos orgánicos. Uno de los logros que tiene la Cooperativa es que exportan directamente a Europa, Estados Unidos. El precio de venta en el 2018-2019 del café especiales es de 180.00 dólares lograron exportar 27,000 quintales. El precio promedio del café convencional fue 130.00 dólares el quintal Es por eso que el sector cafetalero prefiere cultivar los cafés especiales por tener mejor

precio en los mercados internacionales aunque requiere mantenimiento continuo de sus fincas.
Manifestaron los entrevistados que se sienten contentos porque han mejorado sus condiciones de vida. Las expectativas que tienen es seguir mejorando la calidad de sus cafés.

La cooperativa contribuye con responsabilidad social empresarial en gastos fúnebres, gastos de medicinas, mejoramiento de viviendas y letrinas. Proporcionan kits escolares a niños y jóvenes. Asimismo colaboran con la reparación de centros escolares.

El equipo del FONAC realizo un recorrido por las instalaciones de plantel de beneficio húmedo, el laboratorio de catación.

Recorrido por la planta de café.

El Proyecto de Competitividad Rural ha fortalecido el modelo de coinversión público privada con instituciones financieras privadas, proveedores de servicios de desarrollo empresarial y comercializadores para el desarrollo de agro negocios en las cadenas de valor priorizadas. Este modelo ha impulsado a las organizaciones beneficiadas a ser ordenadas y transparentes en la administración de las empresas así mismo en mejorar la calidad y rendimientos de las cadenas productivas de acuerdo con el potencial de la demanda que tenga los productos.

COMRURAL brinda a que las organizaciones, cooperativas logren el apalancamiento hacia la competitividad.

Este modelo ha alcanzado que varias empresas ya exporten sin intermediarios logrando entablar relaciones con grandes compañías internacionales. Otra de las contribuciones es la protección del medio ambiente como ejempló en el proceso del café se han adoptado medidas de mitigación de las aguas mieles que después de ser tratadas pueden reusarse en las fincas.

El Proyecto COMRURAL está en su fase ampliada y para el 2020 se ejecutara la segunda fase del Proyecto.

F. La gestión municipal y la actuación de las mancomunidades en la planificación del desarrollo local.

Para entender las relaciones de vinculación del objetivo, la meta y el indicador de la Visión de País y Plan de Nación (VPPN), con los objetivos y resultados del Plan Estratégico de Gobierno (PEG), como instrumento de concreción de la VPPN, se presenta el siguiente cuadro:

Objetivo de la Visión de País y Plan de Nación (VPPN):	Objetivo 1: Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana con sistemas consolidados de previsión social. Objetivo 2: Una Honduras desarrollándose en democracia, con seguridad y sin violencia. Objetivo 3: Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleos dignos, que aprovecha de manera sostenible sus recursos naturales y reduce al mínimo su vulnerabilidad ambiental.

	Objetivo 4: Una Honduras como un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y Competitivo.
Lineamiento Estratégico VPPN:	Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades. Educación y cultura como medios de emancipación social. Desarrollo sostenible de la población. Salud, como fundamento para la mejora de las condiciones de vida. Descentralización de la Inversión Pública. Transparencia, rendición de cuentas y lucha contra la corrupción.
Metas VPPN:	Meta 1.1 Erradicar la pobreza extrema. Meta 1.2 Reducir a menos del 15% el porcentaje de hogares en situación de pobreza. Meta 1.3 Elevar la escolaridad promedio a nueve (9) años. Meta 1.4 Alcanzar un 95% de cobertura en salud en todos los niveles del sistema. Meta 4.2. Alcanzar un nivel de descentralización de la inversión pública hacia los municipios en un (40%). Meta 4.4: Situar a Honduras en el tramo 90-100 de la escala percentil del Índice de Control de la Corrupción del Banco Mundial (BM).
Indicador VPPN:	Porcentaje de hogares en situación de pobreza extrema. Porcentaje de hogares en situación de pobreza. Años de estudio promedio. Tasas de cobertura. Cobertura de atención de los servicios de salud en todos los niveles. Porcentaje de regiones con planes de ordenamiento territorial aprobados en ejecución. Tasa de descentralización del gasto público.
Objetivo del Plan Estratégico de Gobierno (PEG) 2018-2022.	Fortalecer las capacidades de planificación e inversión, con enfoque de gestión por resultados y participación ciudadana, a nivel territorial.
Resultado PEG	El porcentaje de hogares en extrema pobreza se habrá reducido de 42.6% a 38.6%. El porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas se habrá reducido de 40.8% a 36.8%. Mayor número de municipalidades con planes y programas de inversión. Implementados planes de desarrollo en Áreas Bajo Régimen Especial.

En este marco, se desarrollaron las siguiente reuniones con funcionarios, personal en campo y participantes de las siguientes instituciones, programas y proyectos:

- La Municipalidad de Sinuapa, Departamento de Ocotepeque

- La Asociación de Municipios del Valle de Sesecapa (AMVAS), Municipio de Sinuapa, Departamento de Ocotepeque
- La Municipalidad de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque
- La Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, Municipio de Sinuapa, Departamento de Ocotepeque
- La Municipalidad de Cololaca, Departamento de Lempira
- La Municipalidad de La Virtud, Departamento de Lempira
- La Municipalidad de Mapulaca, Departamento de Lempira
- La Municipalidad de Candelaria, Departamento de Lempira
- La Municipalidad de San Sebastián, Departamento de Lempira
- La Municipalidad de San Manuel de Colohete, Departamento de Lempira

A continuación se describen:

1. **La Municipalidad de Sinuapa, Departamento de Ocotepeque**

Enlace Institucional:	Marcela Peña, Oficina Municipal de la Mujer (OMM) mujersinuapa@yahoo.com
Entrevistados/participantes:	• Marcela Alejandra Peña Santos, Coordinador de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM). • José Napoleón Hernández, Jefe de Catastro Municipal.
Propósito/objetivo:	Describir el proceso, experiencia y lecciones aprendidas en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial (PDMOT) del Municipio, bajo la metodología FOCAL. Diagnosticar las necesidades básicas insatisfechas (NBI) contenidas en la Línea Base del Municipios: agua y saneamiento, ambiente, energía. Programas y proyectos municipales para su atenuación.
Equipo Técnico FONAC:	Adalid Rodríguez, Técnico Facilitador del Observatorio No. 4.
Fecha y lugar:	Municipalidad de Sinuapa, Ocotepeque, lunes 19 de agosto de 2019.

El Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial, bajo la metodología FOCAL, se finalizó en agosto de 2018, con el apoyo técnico de la Asociación de Municipios del Valle de Sesecapa (AMVAS); en la línea base, levantamiento de información y digitalización, que conllevó a la formulación de los planes de desarrollo comunitario. En este sentido, los cabildos abiertos fueron eficientes mecanismos de consulta a la población en términos de aprobación del proceso del Plan, y las posteriores acciones, que requerían participación comunitaria. *La medida más idónea para poder ejecutar un plan tan ambicioso es de diez años, de los*

cuales se toma como base para la medición, los Planes De Inversión Plurianual, se espera alcanzar el punto óptimo el año 2028, aunque el Plan define como tiempo Máximo el Año 2024, a partir del 2019 (Municipalidad de Sinuapa, Ocotepeque, 2019, pág. 5).

> *El municipio de Sinuapa, según los datos de la línea base, más las necesidades planteadas de documentos complementarios, en cabildo abierto, por la representación de las comunidades, arroja como problemas más comunes en la infraestructura, educación, salud, desempleo, falta de oportunidades, la disminución del caudal de las aguas y la contaminación de la misma, a esto se suma la tala indiscriminada del bosque, más la perdida de la fauna. Los asentamientos humanos están creciendo de forma desorganizada, así como la falta de planificación en cuanto al uso de la tierra* (Municipalidad de Sinuapa, Ocotepeque, 2019, pág. 4).

En términos de la formación de los equipos técnicos para el desarrollo del Plan de Desarrollo y el desarrollo de los proyectos consensuados, se trabajó con las juntas de agua y patronatos, esta base social fue capacitada para tales efectos, representando oportunidades de ejecución, demanda y veeduría ciudadana. *Se hace un análisis de la situación interna del municipio mediante la participación de los ciudadanos, quienes asumieron la facilitación en la preparación de los planes en asambleas públicas en sus comunidades; posteriormente, realizaron asambleas para la priorización y preparación de planes a nivel zonal (PZT); asimismo se realizó una revisión del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal, y con dichos insumos (PDC, PZT y PDM) se preparó el PDM* (Municipalidad de Sinuapa, Ocotepeque, 2019, pág. 6).

El Municipio de Sinuapa se ubica en el Departamento de Ocotepeque, en el Valle de Sesecapa, unido por el Rio de Sinuapa, con la Cabecera Departamental, ciudad de Ocotepeque, a 22 Kilómetros de la Frontera Con Guatemala (Agua Caliente) y a 5 Kilómetros con la Frontera de El Salvador (El Poy), es precisamente en Sinuapa Donde se divide la Carretera internacional para los tres países, formando un triángulo (Municipalidad de Sinuapa, Ocotepeque, 2019).

El Municipio de SINUAPA, ubicado en el departamento de Ocotepeque, el cual tiene una extensión territorial de 147 Km², 12,150.70 hectáreas según los datos recopilados del Sistema Nacional de información Municipal (SINIMUN). El Municipio presenta un contexto de amplia cobertura boscosa y montañosa, ubicado en una de las principales y calificada como lo es la Reserva nacional por su vocación Reserva Biológica El Guisayote (RBG). La Hidrografía del municipio está formada por los Ríos Tepezcuinte, Plan de Rancho, Cacalhuapa, Chiquito, La Laborcita, siendo el principal El Rio Sinuapa; también encontramos la Quebrada de Los Pitos, El Encanto y Quebrada Honda (Municipalidad de Sinuapa, Ocotepeque, 2019, pág. 13).

El Plan contempla 41 planes comunitarios en relación a igual número de comunidades, y cuatro (4) zonas territoriales. El proceso de elaboración del mismo incluyó las siguientes etapas:

I	Fase:	• Diseño y Organización
II	Fase:	• Promoción e inducción

III	Fase:	• Levantamiento
IV	Fase:	• Tabulación y análisis
V	Fase:	• Preparación del documento
VI	Fase:	• Socialización y validación
VII	Fase:	• Edición y transferencia

Fuente: (Municipalidad de Sinuapa, Ocotepeque, 2019, pág. 8)

En términos de los desafíos para levantar la información de línea base y demás procesos, los funcionarios de la Municipalidad señalaron que no hubo dificultad debido a la capacidad de los líderes comunitarios, representados por las juntas de agua y patronatos: hay un capital social importante. La capacidad deriva de la incidencia que por años han desarrollado organismos como USAID, Visión Mundial y otros cooperantes. Al respecto el mismo Plan señala *la selección de líderes comunitarios y autoridades con disponibilidad y perfil para participar del levantamiento y la realización de talleres de inducción, capacitación metodológica y concertación de compromisos con líderes comunitarios, responsables del levantamiento, con un promedio de 3 líderes por comunidad* (Municipalidad de Sinuapa, Ocotepeque, 2019, pág. 8).

De hecho, el proceso de formulación requirió el aseguramiento de datos verificados en campo, para registrar la calidad de los mismos, tal como se señala a continuación:

> *Una vez capacitados los líderes se desarrolló la tercera fase, realizando las visitas en cada comunidad y en forma conjunta entre el facilitador y los líderes se preparaba el mapa censal de la comunidad, se hacía el recorrido para corroborar los datos, se realizaban ejercicios para asegurar el manejo de la boleta y se finalizaba el día con una asamblea comunitaria para dar a conocer los objetivos y la metodología de trabajo. Hecho lo anterior los líderes procedían en los días subsiguientes a realizar el levantamiento de las boletas, donde el líder coordinador supervisaba y daba seguimiento al proceso, posteriormente en equipo se realizaba la revisión de resultados y control de calidad y en los casos necesarios se levantaba nuevamente la información. Levantada la información el facilitador procedía a revisar los resultados, así como el coordinador realizaba visitas de campo para comprobar la veracidad de estos, posteriormente se inició la cuarta fase que implicó la codificación, tabulación de las boletas, preparación de los cuadros de salida, emisión, revisión de resultados, análisis y preparación del documento como primer borrador.*
> *Las fases subsiguientes implicaron la validación y socialización de los resultados a través de reuniones de trabajo con las autoridades y líderes, y posterior realización de asambleas o cabildos; adicionalmente, como producto de la validación se procedió a la revisión del documento, darle estilo, edición y transferencia para el manejo de la información por las autoridades, líderes y empleados* (Municipalidad de Sinuapa, Ocotepeque, 2019, págs. 8-9).

El Plan sirve de base para la formulación del Plan de Inversión Municipal (PIM). En la reunión se destacó la necesidad de que los PDMOT contengan potencialidades y fortalezas y no solo destaquen las necesidades. Este Municipio es rico en la producción de granos básicos, café y hortalizas (papas, rábanos, berros, repollo, brócoli, coliflor, zanahoria, entre otros). Sus mercados están en San Pedro Sula, sobre todo para la

Cooperativa de Plan del Rancho. La carretera de acceso a este lugar de producción ha estado en mal estado por mucho tiempo, se requiere facilitar su acceso.

En cuanto a la protección de la *Reserva Biológica El Guisayote,* tanto el trabajo de los guardabosques y como las comunidades educadas ambientalmente localizadas en la Reserva, reducen la presión sobre los ecosistemas. Se recolectan los productos que se usan para proteger el café y se dispone en un único lugar.

La recaudación de impuestos es una de las mejores medidas para la recuperación de las finanzas municipales, condicionada por la solvencia municipal y otros trámites que lo solicitan.

Como Alcaldía nueva tuvieron grandes desafíos: en la transición se debió asegurar la transferencia de información y de proyectos anteriores, a pesar de las dificultades, los funcionarios municipales presienten un mejor ambiente, más cohesión e integración social. Los temas de agenda municipal se concentran en el desarrollo de grupos vulnerables, mujer y desarrollo y la protección de las cuencas. También se centran en temas de salud y de educación. Se destaca la juventud de su Alcalde, con una licenciatura y de base campesina, que hace que entienda la dinámica de desarrollo.

Esta tierra privilegiada está rodeada de tres (3) grandes reservas: El Guisayote, el Pital (destaca el Peñón de Cayaguanca) y el Cerro Montecristo.

En términos de desarrollo de las mujeres, se estructuró una red de mujeres (logrando la personería jurídica), la política municipal de género, con el apoyo del Instituto Nacional de la Mujer (INAM), mediante procesos de capacitación. La Oficina Municipal de las Mujer de Sinuapa es la coordinadora de 16 unidades que conforman la Red Departamental. Se quiere fortalecer la producción de flores de una comunidad, con la compañía de Visión Mundial, con amplios procesos de formación en administración de proyecto. La OMM de Sinuapa señala que es necesario que el INAM se acerque al trabajo de las OMM, que sobrepase el tema de violencia trascendiendo sobre ejes como la política, desarrollo económico y cultural de la mujer.

2. La Asociación de Municipios del Valle de Sesecapa (AMVAS), Municipio de Sinuapa, Departamento de Ocotepeque

Enlace Institucional:	Julio Santos, Gerente
Entrevistados/participantes:	Julio Santos, Gerente
Propósito/objetivo:	Describir los programas y proyectos que se implementan en los municipios miembros (Ocotepeque, Concepción, Santa Fe y Sinuapa, Departamento de Ocotepeque), a efecto de promover el desarrollo de las poblaciones mancomunadas.
Equipo Técnico FONAC:	Adalid Rodríguez

Fecha y lugar:	Municipio de Sinuapa, Ocotepeque, lunes 19 de agosto de 2019.

Históricamente, la zona de AMVAS (Ocotepeque, Concepción, Santa Fe y Sinuapa, Departamento de Ocotepeque) ha sido poco atendida; a excepción de 1969, cuando ocurrió la Guerra de ese año. En ese momento, se construyó la carretera que conecta esa región con el resto de Honduras, en compensación al rompimiento de relaciones comerciales con El Salvador. De acuerdo a la información de la Gerencia de AMVAS, el territorio continúa siendo de poco interés, que se puede observar en los servicios de salud y educación, además de la transferencia municipal. Este poco interés también se muestra en la ausencia de programas y proyectos de la cooperación internacional. AMVAS es la primera mancomunidad fundada en Honduras.

En términos de la planificación regional, los municipios AMVAS pertenecen a la Región 14 Lempa, sin la presencia de programas y proyectos derivados o heredados por el proceso de planificación. A pesar de que estos municipios también pertenecen al corredor seco, EUROSAN no los atiende, de acuerdo a información del Gerente de la Mancomunidad. Los últimos cinco (5) años, la región ha registrado canículas en las que se ha perdido el 80% de la producción.

Por qué la poca cooperación en la zona AMVAS… algunas de las razones que sustentan esta aseveración son la baja gestión de los organismos locales, la desconexión con los centros emisores de ayuda asociado a la lejanía, la concentración de la cooperación en la zona de Lempira e Intibucá, la imagen distorsionada sobre las buenas cosechas de la zona como si todo el territorio fuera un continuo, la concentración del Trifinio Cerro Montecristo, con sede en Esquipulas, que gestiona cooperación pero la concentra en Guatemala y El Salvador; aunque en los últimos tres (3) ha reducido su capacidad de gestión, consiguiendo pocos proyectos, que los dirige a municipios nunca antes atendidos.

El Índice de Desarrollo Humano de los municipios AMVAS.

El mayor esfuerzo de la región se ha concentrado en la demanda de un hospital y luego un policlínico, sin tener respuesta. Hacia el año 2000, después de las 6:00 pm, no se podía pasar el Guisayote, por la poca visibilidad y bajas temperaturas que dificultan la movilización de la población para acceder a los centros de salud y/o al personal que pueda atender servicios de emergencia en salud. El modelo era Secretaría de Salud, Municipalidades y sociedad civil; la salida es El Salvador y Guatemala.

AMVAS, en los últimos cuatro (4) años, se ha dedicado a sanear sus finanzas dependiendo de transferencia municipal.

3. La Municipalidad de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque

Enlace Institucional:	Denia Fernández, Asistente del Alcalde (95104335)
Entrevistados/participantes:	• Israel Orlando Aguilar Valdiviezo, Alcalde • Willman Razo, Municipalidad de Ocotepeque • Miguel Arita, AMVAS • Ivis Valdivieso, Municipalidad de Ocotepeque • Cecilia Reyes, Municipalidad de Ocotepeque • Joselin Santos, Municipalidad de Ocotepeque
Propósito/objetivo:	Describir el proceso, experiencia y lecciones aprendidas en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial (PDMOT) del Municipio, bajo la metodología FOCAL. Diagnosticar las necesidades básicas insatisfechas (NBI) contenidas en la Línea Base del Municipios: agua y saneamiento, ambiente, energía. Programas y proyectos municipales para su atenuación.
Equipo Técnico FONAC:	Adalid Rodríguez
Fecha y lugar:	Municipalidad de Ocotepeque, Ocotepeque, lunes 19 de agosto de 2019.

El Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial (PDMOT) sirve de base para la elaboración del Plan de Inversión Municipal Anual (PIM), con grandes desafíos para esta Municipalidad debido a la poca experiencia en este sentido. Las nuevas demandas derivadas de los patronatos, emergencias y apoyo diario a personas con escasos recursos, constituye uno de los desafíos con respecto al PDM que ya tiene las líneas presupuestarias definidas. En el caso de la inversión en rubros que no existen, se solicita autorización a la Secretaría de Justicia, Gobernación y Descentralización (SJGD). Pese a lo anterior, este instrumento ordena y focaliza la intervención municipal volviéndola eficiente: este instrumento está homologado con el PIM y con la cartera de proyectos.

La Municipalidad señaló que tiene proyectos con fondos propios municipales y fondos de transferencia. La discrecionalidad en cuanto a emergencias se atienden con fondos propios, porque la transferencia está focalizada sobre la base del PDMOT.

Para la elaboración de la línea base de las comunidades, en el marco de la formulación del PDMOT, se resume lo siguiente:

Se levantaron 7,000 encuestas (que retratan las necesidades básicas insatisfechas de la familia).	Se tabularon 4500 fichas aplicadas en los hogares.	2500 correspondieron a los negocios en el Municipio.

Participación 62 comunidades con igual número de patronatos:	Se consiguieron 39 planes de desarrollo comunitarios y un (1) plan de desarrollo urbano (casco urbano y 22 barrios).	11 planes de desarrollo territorial o zonal (sobre temas como el electrificación y agua)

De este marco de acción se consiguió la activación del Consejo de Desarrollo Municipal. El PDMOT tiene una vigencia desde 2018 al 2021: aprobado en diciembre de 2018. Ocotepeque está dividido en 11 zonas, 62 patronatos, cada comunidad priorizó sus proyectos.

Uno de los mayores aprendizajes de este proceso es la coordinación o sinergia interinstucional en la búsqueda de la misma información para no agotar a los ciudadanos con tanto proceso de consulta: la información que requiere el sector salud o educación u otros organismos, debe ser incluida en la ficha. Asimismo, la devolución en la intervención debe ser integrada para favorecer el avance comunitario. En esta misma dinámica, los programas de Vida Mejor, por ejemplo, no sólo deben ser canalizadas por medio del Gobernador Político (que no tienen la misma afiliación política del Alcalde), sino a través de la convergencia de las diferentes instituciones de desarrollo.

Al respecto, el Alcalde de Ocotepeque solicitó, al interior de la Mancomunidad AMVAS, canalizar petición a la Secretaría de Desarrollo Social y organismos asociados a la entrega de Programa Vida Mejor, para que se haga a través de las municipalidades, sobre la base del PDMOT (diagnóstico).

La migración tiene una gran incidencia en el Municipio debido a las pocas oportunidades, sobretodo económico para la población económicamente activa, y el Programa Vida Mejor con sus programas asociados pueden reducir el impacto de la migración.

Los desafíos en salud y en educación son significativos; a pesar de ello, la inversión municipal en el tema llega al 20% del presupuesto del Municipio.

Con respecto al Fondo Cafetalero, los aportes de los productores deberían ser devueltos en intervenciones en carreteras, señalaron los funcionarios municipales.

La visita a este Municipio incluyó el reconocimiento de la Iglesia de San Andrés, con mucha historia, de gran significado patrimonial.

Iglesia de San Andrés de Antigua Ocotepeque

La Iglesia de San Andrés de Antigua Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque, es el vestigio en pie que, recuerda el deslave que ocurrió el siete (7) de junio de 1934, ocasionado por el desborde del Río Marchala, en el que murieron 486 personas (Honduras is Great, s.f.). Desde ese momento, la cabecera municipal fue trasladada al actual Nueva Ocotepeque. Los documentos históricos señalan que es una Iglesia Colonial de más de 400 años de antigüedad.

4. La Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, Municipio de Sinuapa, Departamento de Ocotepeque

Enlace Institucional:	Héctor Aguirre Cornejo, Gerente
Entrevistados/participantes:	• Manuel Reyes, Coordinador de Proyectos • Víctor Rodríguez, Coordinador de Sistemas de Información, Monitoreo, Comunicación y Visibilidad
Propósito/objetivo:	Describir los programas y proyectos que se implementan en los municipios miembros, de El Salvador, Honduras y Guatemala, a efecto de promover el desarrollo de las poblaciones mancomunadas. Honduras: Ocotepeque, Sinuapa, Concepcion, Santa Fe, Dolores Merendón, Fraternidad, La Labor, Lucerna, Sensenti y Concepción. Guatemala: Concepción, Las Minas, Esquipulas, Olopa, Ipala, Asunción Mita, El Progreso, Santa Catarina Mita. El Salvador: San Antonio Pajonal, Candelaria de la Frontera, Citalá, San Fernando, Dulce Nombre de Maria
Equipo Técnico FONAC:	Adalid Rodríguez

Fecha y lugar:	Municipalidad de Sinuapa, Ocotepeque, lunes 19 de agosto de 2019.

> *La Región del Trifinio está integrada por tres zonas fronterizas de respectivamente tres países: El Salvador, Honduras y Guatemala, que abarca un total de 7,541 Km2, de los cuales 44.7% corresponden a Guatemala, 15.3% a El Salvador, 40% a Honduras. La extensión total de la Región representa aproximadamente el 13% de la superficie total de los tres países, y cuenta con aproximadamente un 3% de la población total de los tres países: alrededor de 818,920 habitantes* (Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, 2019, pág. 8).

Los miembros de la Mancomunidad Trinacional son los siguientes: en Honduras, Ocotepeque, Sinuapa, Concepción, Santa Fe, Dolores Merendón, Fraternidad, La Labor, Lucerna, Sensenti y Concepción. En Guatemala, Concepción, Las Minas, Esquipulas, Olopa, Ipala, Asunción Mita, El Progreso, Santa Catarina Mita. En El Salvador destacan San Antonio Pajonal, Candelaria de la Frontera, Citalá, San Fernando, Dulce Nombre de María.

La idea de crear la mancomunidad derivó de un encuentro de alcaldes de diferentes municipios de Honduras, El salvador y Guatemala, en Costa Rica, moción que presentó el alcalde del Municipio de Santa Fe. En 2008, se consiguió la personería jurídica de Guatemala (uno de los primeros municipios de Guatemala que reconoció la Mancomunidad fue Esquipulas); luego Honduras y por último El Salvador, en 2011.

Una vez definido el rumbo o los parámetros con los que se iba a trabajar, se comenzó a hacer reuniones de análisis de diagnósticos con el fin de definir temáticas con enfoque en las problemáticas de los pobladores de estos municipios. En ese sentido, se abordan temáticas como el ordenamiento territorial, manejo de residuos sólidos y el agua como vínculo entre los tres Estados: Rio Lempa, que nace en Guatemala, luego pasa Honduras y llega a El Salvador, para alcanzar en Océano Pacífico.

Entonces se llega a la siguiente interrogante ¿Como los gobiernos locales impulsan, a través de la Mancomunidad, el desarrollo de la región? Por lo que se establece que la manera más idónea es el diseño de políticas públicas transfronterizas. De esta manera, surgieron las siguientes políticas públicas:

a. Política territorio indivisible.
b. Política la ciudad limpia.
c. La política aguas compartidas
d. La política bosque para siempre.
e. Hambre Cero
f. Desarrollo Económico Territorial Inclusivo.

Cada municipio miembro mancomunado cuenta con su propia unidad de planificación local para corresponder con la implementación de las políticas territoriales anteriores.

En ese sentido, la Mancomunidad Trinacional ha diseñado instrumentos para el logro de metas compartidas, sobresalen el Plan Estratégico para el Desarrollo Institucional y el Plan Integral de Desarrollo Estratégico Territorial Trinacional (PIDET) de la Región Trifinio (El Salvador, Guatemala y Honduras); este último, incluye un diagnóstico territorial, propuestas de desarrollo e indicadores territoriales.

> *El PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO ESTRATÉGICO TERRITORIAL – PIDET TRINACIONAL, es un instrumento unificador y orientador que facilita la visión y la gestión compartida del territorio de la Región Trifinio de El Salvador, Guatemala y Honduras, en el marco de la integración centroamericana* (Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, 2019, pág. 8).

Las problemáticas más importantes, según el PIDET Trinacional se concentran en los siguientes aspectos:

- *Sistemas de agua potable con déficit de infraestructuras para la captación, tratamiento y distribución de agua para consumo humano y actividades productivas sobre todo en los asentamientos del ámbito rural.*
- *Las ciudades dominantes de los diferentes subsistemas se ven forzadas a absorber masas de campesinos y agricultores empobrecidos y al mismo tiempo pierden capital humano y capacitado en edad laboral óptima.*
- *Uso de técnicas inadecuadas de cultivo.*
- *Escasa cobertura industrial.*
- *Inestabilidad laboral de personal a nivel local y nacional.*
- *Deforestación con una tasa regional del 1.7% anual en los últimos 24 años, siendo la unidad geomorfológica de Montaña de Quezaltepeque, en Guatemala, la más afectada en el Trifinio.*
- *Contaminación ambiental por aguas residuales con ocurrencia severa en las cabeceras municipales de Metapán (El Salvador), Asunción Mita y Chiquimula (Guatemala); con contaminación de un promedio de 92.59 NMP/100 ml de coliformes fecales.*
- *Dificultades en la conectividad terrestre intermunicipal, dado al mal estado de las carreteras principales pavimentadas CA-4 y CA-11 en Honduras.*
- *Dificultades en la conectividad entre los subsistemas, en forma inter e intra municipal, debido al mal estado de la red de las vías en todos los municipios de la Región Trifinio.*
- *Baja cobertura del servicio de saneamiento para desechos y efluentes líquidos, conforme a los datos observados en el Informe Estado de la Región Trifinio 2010.*
- *El subsistema de Erapuca y el subsistema Pacayita-Celaque presentan condiciones de incomunicación, lo que genera poco desarrollo urbano.*
- *Dispersión urbana en toda la Región Trifinio.*
- *Azolvamiento de quebradas, ríos y lagos que muestra cuadros críticos en la unidad geomorfológica del Lago Güija.*
- *Deficiente manejo integrado de cuencas hidrográficas, con pérdidas de calidad y cantidad de agua en microcuencas, como las de las unidades geomorfológicas de Media Montaña de Asunción Mita y aluviones fluviales del Lago Güija y las de Montaña Chiquimula.*
- *Deficiente manejo de las áreas protegidas en la Región del Trifinio, puesto que éstas no son homólogas, es decir, sus límites no están bien definidos; y de las 24 áreas, únicamente*

8 están sustentadas en características técnicas y algunas no están legalizadas, como lo son El Pital y Lago de Güija.

- *Contaminación ambiental por residuos sólidos provocados por los 6 botaderos a cielo abierto, con énfasis en Esquipulas, que afectan más de 21 mil habitantes.*
- *Riesgos por Incendios Forestales, 100 mil hectáreas amenazadas.*
- *Aglomeración de población pobre e indigente en territorios carentes de los servicios.*
- *Fuerte proceso de urbanización anárquica y precaria, sobre todo en las ciudades dominantes del Subsistema Corazón Trifinio, Subsistema NorOriente y Subsistema Copan-chorti.*
- *Mala imagen urbana y déficit de equipamientos en los puntos fronterizos de la Región Trifinio.*
- *Escasa cobertura de agua potable en las áreas rurales.*
- *Focos de inseguridad y narcotráfico en la Región Trifinio.*
- *Falta de socialización de programas y proyectos por parte de las autoridades competentes.*
- *Planes y estrategias, mayormente orientados al tema de conservación y medio ambiente, lo que reduce el impacto en otras áreas de desarrollo en temas productivos y sociales.*
- *La gestión integrada de riesgos no se incorpora a los procesos de planificación.*
- *La Inseguridad Alimentaria y Nutricional, afecta a gran parte de la población* (Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, 2019, págs. 13-19).

La Mancomunidad se ha enfocado en temas de aguas dirigida a la conservación del Rio Lempa, de forma trinacional, sobretodo en temas de café (meses de noviembre, diciembre y enero, por la corta). Aún no existe un sistema de tratamiento de aguas por los altos costos; sin embargo, la mancomunidad contempla el saneamiento.

Las potencialidades del territorio se concentran en los siguientes lineamientos:

- Proyectos de corredores estratégicos para la mejora de la conectividad terrestre (actualmente en ejecución).
- Sistema de ciudades geográficamente equilibrado.
- Importancia del recurso hídrico en toda la Región Trinacional.
- Integración socio natural, transfronteriza, institucionalidad y pertenencia regional.
- Gestión Ambiental Mancomunada.
- Instalación aeroportuaria en Chiquimula.
- Desde el enfoque económico, cultivo de café en los subsistemas: Corazón del Trifinio, Copan-Chorti y Erapuca.
- La voluntad política y la acción conjunta son los dos pilares en que se ha sustentado todo el proceso de formulación del Plan Trifinio.
- Proyección internacional como Región Modelo, lo que facilita el acceso a recursos financieros y técnicos.
- Nuevos modelos de institucionalidad municipal y mancomunada.
- Un modelo naciente de desarrollo sostenible para Centroamérica.
- Existencia de un Sistema de Áreas Protegidas en la Región Trifinio.
- Áreas de vocación forestal.
- Las ciudades dominantes del Subsistema Corazón Trifinio: Esquipulas (Guatemala), Nueva Ocotepeque (Honduras) y Metapán (El Salvador), facilitan los flujos y las dinámicas trinacionales.

- Disponibilidad de fideicomiso y fondos económicos para ejecutar proyectos ambientales.
- Vínculos institucionalidad regional – centroamericana a través de estructuras locales y nacionales.
- Existe experiencia en el manejo integrado de cuencas (Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, 2019).

La mayor ausencia o mayor ausente es el tema de desarrollo económico sostenible, participativo, basado en capitales; estas son muchas de las razones del sub desarrollo, la deforestación, la crisis en tema de agua y la seguridad alimentaria.

Para observar uno de los pilotos en temas de agua, se visitó la Junta Administradora del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable de Santa Clara, Ocotepeque

Visita a la Junta Administradora del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable de Santa Clara, Ocotepeque, Honduras.
Modelo piloto tripartita, entre la Junta de Agua de la comunidad de Santa Clara, la Municipalidad de Ocotepeque y la Mancomunidad Trinacional.

A pesar que en la actualidad logra cubrir la demanda de agua, la falta de análisis por parte de las autoridades en la perforación del pozo de agua, atenta contra el suministro en el futuro. En la actualidad, se debe usar el agua del rio, aunque el análisis de calidad de agua refleja residuos minerales. Los sistemas urbanos de agua reflejan como problema principal la falta de regulación de distribución de agua.

5. La Municipalidad de Cololaca, Departamento de Lempira

Enlace Institucional:	Bernardina Henriquez, Alcaldesa
Entrevistados/participantes:	Bernardina Henriquez, Alcaldesa Blanca Idalia Melgar, Tesorera Baltazar Galdámez Portillo, Director Municipal de Educación Doris Yorleny Santos García, Secretaria Municipal Glenda Gualdina Melgar, Oficina Municipal de la Mujer Ariany Aracely Melgar, Auxiliar de Enfermería

Propósito/objetivo:	Describir el proceso, experiencia y lecciones aprendidas en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial (PDMOT) del Municipio, bajo la metodología FOCAL. Diagnosticar las necesidades básicas insatisfechas (NBI) contenidas en la Línea Base del Municipios: agua y saneamiento, ambiente, energía. Programas y proyectos municipales para su atenuación.
Equipo Técnico FONAC:	Claudia Ortega Adalid Rodríguez
Fecha y lugar:	Municipalidad de Cololaca, Departamento de Lempira, miércoles 21 de agosto de 2019.

En tema de educación, de acuerdo al Director Municipal de Educación, señaló que en el sistema de educación, el mayor problema es la alta deserción escolar por temas de migración. El Municipio, en infraestructura escolar cuenta con tres (3) centros básicos que abarcan la escolaridad desde el primero al noveno grado, 25 centros básicos de primero a sexto grado, de los que 12 son públicos y 13 del Programa Hondureño de Educación Comunitaria (PROHECO).

Entre los aciertos en tema de educación se han mejorado los índices de reprobación en clases de matemática y español.

Baltazar Galdámez Portillo, Director Municipal de Educación

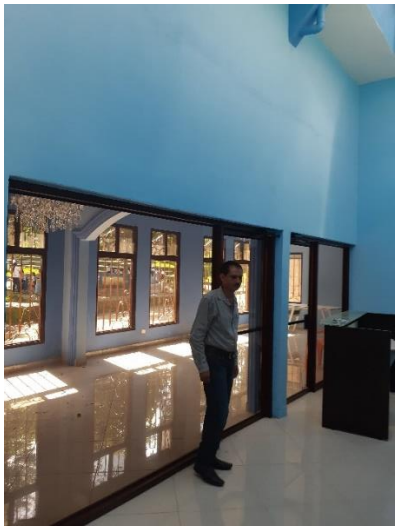

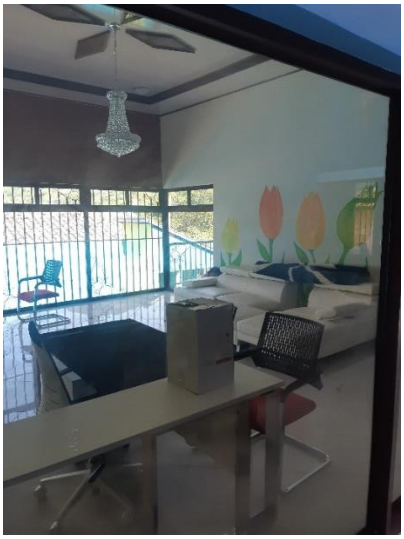

En las instalaciones del nuevo edificio municipal.

El Centro Integral de Salud (CIS) del Municipio de Cololaca, Lempira

El personal de salud del CIS entrevistado señaló que la incidencia mayor en el municipio es el dengue y la hipertensión arterial en la tercera edad. El otro centro de salud se localiza en la comunidad de Malsincales.

Los retos se centran en la infraestructura física y la logística para acceder a las comunidades con calles en mal estado. El aporte municipal es significativo sobre todo en transporte y medicamentos.

El operador de servicios de salud es Mancomunidad de Municipios del Sur Oeste de Lempira (MANCOSOL). Al momento de visitar el CIS, el ente operador debía tres (3) meses de pago con salarios, que si bien va en aumento, son relativamente bajos. El salario para las enfermeras debería acercarse a los L. 10,000, en este momento reciben L. 8,500.00.

Se une la tramitología y el exceso de informes para el poco personal que debería concentrase en los servicios de salud pública.

Sobre el Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial de Cololaca.

Señora Bernardina Henríquez, Alcaldesa de Cololaca, Lempira

El proceso de formulación ha sido a consideración de la Alcaldesa de Cololaca, particularmente exitosa, apoyado por grandes asambleas en las comunidades, tratando de respetar e incluir las opiniones de los ciudadanos. Lo anterior permite un consenso y satisfacción comunitaria. Las autoridades municipales se encargan de persuadir cuales son las prioridades en temas de desarrollo.

En el marco del proceso de formulación del Plan, los líderes comunitarios y su fortalecimiento han favorecido una mayor comunicación con la autoridad municipal. Las demandas de salud fluyeron y ahora la respuesta concreta: dos (2) médicos, siete (7) enfermeras y dos (2) promotores. La Municipalidad favorece, de forma complementaria, el ente operador en servicios de salud. La experiencia de la Alcaldesa en la MANCOSOL es efectiva aprendiendo que la incidencia en mayor en forma integrada que de forma individual: en grupo han accedido hasta L. 35 millones. La MANCOSOL ha favorecido la descentralización y la gestión integrada.

Los enfoques de trabajo que ha tenido la municipalidad se centra en educación, proceso de electrificación, agua y carreteras; el éxito de todos estos proyectos han sido la relación o vinculación comunidad- municipalidad. La construcción de escuelas PROHECO, impulsadas por la actual Corporación Municipal, ha permitido mayor acceso a la educación. Casi todas las comunidades están electrificadas, que reduce el consumo de leña, incidiendo de forma positiva en el bosque. El acceso al agua potable ha sido otros de sus grandes proyectos.

En tema de inmigración en relación con el tema de seguridad, el municipio está siendo afectado por la migración interna, de personas de dudosa reputación de las grandes ciudades, quienes buscan estos lugares para esconderse o vienen huyendo de las maras y pandillas; también se da mucho la desintegración familiar como resultado de la emigración.

En temas de las mujeres, los avances que se han tenido con recursos exclusivamente municipales, se trabaja creación de huertos familiares, talleres, fincas de peces.

La Alcaldesa abogó por un fondo de inversión social flexible dirigida a las grupos vulnerables en situación de emergencia, dentro de los fondos de transferencia municipal, que se caracterizan por estar amarrados con base en el PDMOT. Lo anterior debe ser considerado también con el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), en términos de la flexibilidad para atender situaciones de emergencias.

6. La Municipalidad de La Virtud, Departamento de Lempira

Enlace Institucional:	Arnulfo Rodriguez Escobar, Alcalde
Entrevistados/participantes:	Arnulfo Rodriguez Escobar, Alcalde
Propósito/objetivo:	Describir el proceso, experiencia y lecciones aprendidas en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial (PDMOT) del Municipio, bajo la metodología FOCAL. Diagnosticar las necesidades básicas insatisfechas (NBI) contenidas en la Línea Base del Municipios: agua y saneamiento, ambiente, energía. Programas y proyectos municipales para su atenuación.
Equipo Técnico FONAC:	Claudia Ortega Adalid Rodríguez
Fecha y lugar:	Municipalidad de La Virtud, Departamento de Lempira, miércoles 21 de agosto de 2019.

El Municipio de La Virtud forma parte de la Mancomunidad de Municipios del Sur de Lempira (MOCALEMPA: Ríos Mocal y Lempa). También forman parte de esta Mancomunidad, los municipios de Mapulaca, Virginia, Candelaria y Piraera.

Actualmente, la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP) finaliza el tramo carretero de Valladolid – La Virtud – Mapulaca, con concreto hidráulico, con una extensión de 30 Km. La gestión en la construcción de dicha obra inició el 2004, en el 2006 se hicieron reparaciones temporales que absorbieron los fondos del Municipio. En la gestión de la carretera se involucraron las mancomunidades MANCOSOL y MOCALEMPA, además las fuerzas vivas y la Iglesia Católica. Una de las facilidades para el desarrollo de este proyecto fue que el Presidente de la República es del Departamento de Lempira: él conoce las necesidades y se concentró en una de las más significativas: el 20 de octubre de 2020, se espera se entregue el proyecto. Debido a relieve, el proyecto incluye cunetas, señalización, muros de contención, puentes, cajas puente, entre otros.

Las carreteras no sólo sirven para conectar poblaciones sino también para transportar bienes y servicios producidos localmente, y sobre todo para demarcar soberanía. Entre

esos productos que ofrecen son: maíz, frijoles, arroz, maicillo y la ganadería, es decir la zona baja. El cambio climático que remarca las sequias ha reducido el nivel de productividad. El ganado también enfrenta dificultades por la sequía y la falta de pastos; por ello, los campesinos tratan de superar el problema mediante el ensilaje de maicillo y pasto. La tercera gran actividad es que la ciudadanía ha aprendido a comercializar productos, quizás por la cercanía con El Salvador. El Alcalde estableció el sábado como día del comercio para vender y abastecer a las comunidades de productos (tres -3- plazas sobresalen: Candelaria, Mapulaca y La Virtud).

La cuarta fuente de ingreso lo constituye la remesas derivadas de las carga de migrantes en el extranjero. En el 2017, 2085 ciudadanos de la zona estaban en Estados Unidos, 11 en España y tres (3) en Canadá. Para muestra del impacto de las remesas locales, la Cooperativa Local CONDESUL, en abril de 2018, reportó ingresos por L. 46.5 millones, sin tomar en cuenta las remesas enviadas por Santa Rosa de Copán, Gracias, San Marcos y El Salvador.

El Municipio La Virtud es categoría "D", de acuerdo al Alcalde debe revalorizarse esta categorización, las condiciones han mejorado derivado de la incidencia de las remesas.

Lo negativo de las remesas, refiere el Alcalde, es el impacto del ocio y dependencia por comodidad en la población local que vive exclusivamente de la remesa: deja como secuela que la población no quiere sembrar y cuidar el ganado. La población compra directamente las tortillas y la comida ya preparada. La población está dispuesta sólo para consumir. La Cooperativa Local CONDESUL también reportó que del ingreso por remesas enunciado de L. 46.5, sólo L. 7 millones estaban ahorradas (abril de 2018), que debe interpretarse como un gran mensaje.

En este sentido, el Alcalde incentiva la producción regalando un quintal de abono por familia; ello conlleva al cultivo del campo.
Un Municipio fronterizo tiene experiencias particulares que no las tienen otros de tierra adentro. Muchos viajan por la vía del Aeropuerto El Salvador (unos 150 familias tienen visa, unos 30 son ciudadanos estadounidenses y unos 60 son residentes, de una población total de 2500 en el municipio). A inicio del año, muchas escuelas quedaron vacías, porque las familias se llevaron sus hijos a Estados Unidos.

La calidad y acceso de los servicios de salud (con especialidades como salud materna, hospital del ojo, otro tipo de patologías) se constituyen como el principal vinculante para que los hondureños viajen a El salvador. La estructuración de redes comerciales históricas entre los dos (2) países, a través de las poblaciones municipales fronterizas, fortalece relaciones de toda naturaleza en ambas vías.

El Alcalde tiene cuatro (4) períodos municipales, lo cual indica que tiene una gestión muy reconocida.

Sobre el Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial (PDMOT) del 2014 al 2022, y la actualización del 2020 al 2024, se encuentran en la digitalización de la información de los planes de desarrollo comunitario. El personal técnico municipal más el apoyo de la Dirección General de Fortalecimiento Municipal favorecen el proceso, formando capacidades en los líderes locales. La transferencia es constante, con unos dos meses de retraso.

En recaudación de recursos, los cumplimientos van más allá del 100%.

Tiene el Programa Radial El Alcalde Contesta, en los domingos, como mecanismo de devolución, rendición de cuentas y la transparencia; asimismo, las sesiones de corporación municipal y los cabildos abiertos.

7. La Municipalidad de Mapulaca, Departamento de Lempira

Enlace Institucional:	Jaime Antonio Reyes, Alcalde
Entrevistados/participantes:	Jaime Antonio Reyes, Alcalde Astrid Saad Meléndez, Oficina Municipal de la Mujer Nancy Yohana Alfaro, Secretaria Municipal
Propósito/objetivo:	Describir el proceso, experiencia y lecciones aprendidas en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial (PDMOT) del Municipio, bajo la metodología FOCAL. Diagnosticar las necesidades básicas insatisfechas (NBI) contenidas en la Línea Base del Municipios: agua y saneamiento, ambiente, energía. Programas y proyectos municipales para su atenuación.
Equipo Técnico FONAC:	Claudia Ortega Adalid Rodríguez
Fecha y lugar:	Municipalidad de Mapulaca, Departamento de Lempira, miércoles 21 de agosto de 2019.

El Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial (PDMOT) del Municipio de Mapulaca está en construcción, bajo en enfoque Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades Locales (FOCAL). El Plan anterior, formulado desde el 2013, de acuerdo a información del Alcalde, se cumplió en un 40%.

El Alcalde señaló que el Municipio no tiene fuentes de empleo; sin embargo, hay que explorar los medios de vida, las potencialidades y la dedicación económica del Municipio.

Con respecto al proceso actual, la Municipalidad reportó haber logrado la Línea Base del Proyecto y que trabajan en la identificación de perfiles de proyectos comunitarios, de forma consultada. Los líderes comunitarios han sido fortalecidos para favorecer la canalización y consulta de la información, se involucran en los proyectos que se ejecutan.

Mapulaca tiene cuatro (4) aldeas y 27 caseríos, la Aldea de San Antonio es la más grande, organizada, que se dedica a la producción de maíz.

La Mancomunidad MOCALEMPA es la organización gestora de la salud en el Municipio, a la que se une el Alcalde en el proceso de fortalecimiento organizacional. Las recetas son atendidas por la Municipalidad así como se favorece el traslado del paciente en condición grave (labor y parto, por ejemplo), ya que no tienen ambulancia. La Mancomunidad ha sido fortalecida tanto como nueva gerencia como con recurso humano; además, la gestión de los alcaldes. Las patologías más recurrentes lo representan las enfermedades respiratorias y diarreas, algunos casos de dengue. El acceso inmediato en salud lo prestan las unidades de salud de El Salvador. La Municipalidad asume la provisión de insumos médicos, como la disponibilidad de un (1) nebulizador por comunidad-escuela.

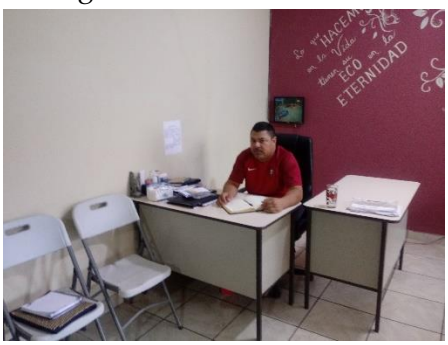

En temas vinculados a la nutrición, la Municipalidad asegura la merienda escolar. El sector salud tiene edificio nuevo construido con fondos japoneses, derivado de la gestión de los alcaldes de forma mancomunada. Los municipios de El Salvador corresponden a la población con mejores servicios de salud (corresponden con citas para el seguimiento de paciente y les proveen medicamentos, aun cuando son identificados como hondureños), sobre la base de un servicio amigable, ameno e inmediato (la prioridad son los niños, tercera edad y jóvenes).

El analfabetismo tecnológico y la vinculación de la oferta educativa con respecto a los potenciales y desarrollos económicos, representan los mayores desafíos del Municipio. La migración está incidiendo de forma negativa sobre la matrícula y asistencia de los estudiantes en los centros educativos: las escuelas e institutos se están perdiendo sus estudiantes, quienes optan por irse del país (2018-2019), impulsados por la falta de oportunidades en sus localidades. Las familias están migrando con sus hijos, pensando en que con menores tienen mayores oportunidades de ingresar a los Estados Unidos.

La Municipalidad aporta a las unidades educativas en la reparación y mejora de la infraestructura y con el pago de algunos docentes.

La zona productiva se localiza en la Comunidad de San Antonio, que recurrentemente ha sido impactado por el cambio climático; hace tres (3) años que pierden sus cosechas. El Alcalde señaló que apoya a los productores con un quintal de abono por familia, para que ellos devuelvan el valor en granos, para la reserva municipal. El 2018, los productores recibieron dos (2) bonos productivos. La producción que se consigue es

para la subsistencia. La leche y sus derivados como queso y quesillo son algunos de los productos que logran en el mercado local.

Para conservar el agua se trabaja en la protección de las fuentes productoras de agua. Las juntas de agua juegan un papel fundamental en la conservación. El Municipio cuenta con agua caliente, un recurso valioso para el turismo. La Unidad Medio Ambiental (UMA) tiene buenas relaciones con el Instituto de Conservación Municipal (ICF). INSEP les apoyó para el desarrollo de un vivero municipal.

En temas del desarrollo de la mujer, en Mapulaca se inician actividades al formular el Plan Operativo Anual (POA) sobre la base del 5% de la transferencia. Los mayores desafíos de la mujer se centra en la desorganización (poca iniciativa para trabajar de forma integrada) y la incidencia de la violencia doméstica.

8. La Municipalidad de Candelaria, Departamento de Lempira

Enlace Institucional:	Mario Juventino Mejía, Alcalde
Entrevistados/participantes:	Mario Mejía, Alcalde María Ana Amaya Arriaga, Oficina Municipal de la Mujer Kebin Quintanía, Unidad Técnica Municipal Sindy Paola Alvarado Carballo, Unidad Municipal Medioambiental Luis Merari Alemán, Coordinador UNSAN
Propósito/objetivo:	Describir el proceso, experiencia y lecciones aprendidas en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial (PDMOT) del Municipio, bajo la metodología FOCAL. Diagnosticar las necesidades básicas insatisfechas (NBI) contenidas en la Línea Base del Municipios: agua y saneamiento, ambiente, energía. Programas y proyectos municipales para su atenuación.
Equipo Técnico FONAC:	Claudia Ortega Adalid Rodríguez
Fecha y lugar:	Municipalidad de Candelaria, Departamento de Lempira, miércoles 21 de agosto de 2019.

El Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial vigente del Municipio de La Candelaria, Lempira, corresponde al período 2015 – 2025.

En el año 2012, el municipio de Candelaria, Lempira, con el apoyo del Consejo Intermunicipal (CAFEG), la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), ha llevado a cabo un proceso de línea base del municipio, que refleja datos en distintas áreas importantes para la planificación y gestión.

Según el estudio socioeconómico y demográfico del año 2012 apoyado por el proyecto FOCAL II, el municipio cuenta con una población de 6,979, de los cuales 3572 son hombres que representan el 51.18% y 3407 mujeres equivalente al 48.82%.

La principal actividad económica es la agricultura y la ganadería. En ese sentido, se cultiva maíz, frijol, plátano, piña, mango, pimienta, soya y algunos cítricos; asimismo, aves de corral, bovino, porcino, equino, caprino. Debido a su elevación sobre el nivel del mar, no es un lugar que favorezca el cultivo de café. Pero su ubicación en el trayecto hacia la frontera de El Salvador, la convirtió en una ciudad de comercio ascendente, por lo que el dólar estadounidense circula al igual que la moneda nacional. En términos de la producción, predominan las cosechas de granos básicos para la subsistencia.

El agua potable se obtiene de pozos y de algunos riachuelos locales. Se cuenta con electricidad en la ciudad y aldeas vecinas. Así como una estación que dispensa combustibles derivados del petróleo. Hay una organización cooperativista que promueve la producción local. Los comercios de abarrotes y otras necesidades hacen más fácil la estadía. Se cuenta con la presencia de servicios de telefonía móvil. También se cuenta con tres (3) locales con acceso a internet, uno de ellos es propiedad de la Alcaldía, con la intención de favorecer el acceso a este servicio.

En el año 2013, se elaboraron 29 herramientas de planificación en correspondencia con las 28 comunidades y el casco urbano, con enfoque de ordenamiento territorial con la participación de líderes y personas especializadas en distintas áreas. En estos planes se trabajaron las siguientes 14 áreas o ejes temáticos: Ordenamiento territorial, Salud y nutrición, Educación, Recursos Naturales y Ambiente, Grupos Vulnerables, Vivienda, Agua y Saneamiento, Economía, Seguridad Alimentaria, Tierra, Participación, Seguridad Ciudadana, Infraestructura Social y Turismo.

En el 2014 se inició un proceso de planificación a nivel zonal ya que en el Municipio las 28 comunidades están aglutinadas en cuatro (4) zonas. Este proceso sirve de referencia para trabajar el Plan Estratégico y consolidar toda esta planificación en un Plan de Desarrollo Municipal (PDM). Con base al análisis realizado por líderes del Municipio y representantes de instituciones con presencia en el mismo, se ha construido una visión de municipio a 10 años enfocada en mejorar la convivencia social apoyando y fortaleciendo la niñez, juventud, mujeres y adultos mayores, como grupos con riesgo social. Además se pretende que para lograr mejores niveles de vida es importante apostarle a la educación de nuestros niños y jóvenes que son el futuro de nuestro país.

Con una población educada cambia la aptitud y forma de pensar del ser humano logrando mayor desarrollo económico local. La autoridad municipal debe impulsar apoyo a las personas con visión empresariales para hacer crecer la economía. Otra de las perspectivas es tener una población saludable enfocada en la atención preventiva que es más beneficiosa ya que se reduce el gasto en la utilización de medicinas requeridas en la atención curativa. Para esto es necesario contar con una infraestructura básica, equipo

en buen estado y personal capacitado en distintas especialidades que atiendan las necesidades y demandas en salud de la población del municipio.

En la actualidad uno de los temas principales es el cambio climático que afecta principalmente la agricultura, el Municipio se encuentra ubicado en el corredor seco por lo que los inviernos y veranos son muy extremos, se deben de impulsar programas y proyectos para que los agricultores y ganaderos realicen prácticas amigables con el medio ambiente.

A continuación, se presenta el resumen de programas y proyectos contenidos en el PDMOT vigente:

No.	Líneas Estratégicas	Objetivos de Línea	Cantidad de Proyectos por objetivo	Costos de Proyectos por Objetivo
1	Grupos vulnerables	Incorporar social y productivo los diferentes grupos vulnerables del municipio.	7	L. 6,250,000.00
2	Educación	Mejorar el acceso y calidad educativa	9	L. 19,220,000.00
3	Salud	Brindar servicios médicos de calidad con énfasis en la promoción, prevención curación, y rehabilitación	9	L. 10,200,000.00
4	Emprendedurismo	fomentar el Emprendedurismo como eje transversal en educación y en toda acción económica del municipio	6	L. 19,700,000.00
5	Recursos naturales y ambiente	Manejar en forma sostenible los recursos naturales de municipio	5	L. 1,500,000.00
6	Turismo	Atraer más inversión al municipio	7	L. 5,200,000.00

Fuente: PDMOT vigente.

9. La M**unicipalidad de San Sebastián, Departamento de Lempira**

Enlace Institucional:	Juan Carlos Pascual Melgar, Alcalde
Entrevistados/participantes:	Rodolfo Benítez, Unidad Técnica Municipal
Propósito/objetivo:	Describir el proceso, experiencia y lecciones aprendidas en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial (PDMOT) del Municipio, bajo la metodología FOCAL. Diagnosticar las necesidades básicas insatisfechas (NBI) contenidas en la Línea Base del Municipios: agua y saneamiento, ambiente, energía. Programas y proyectos municipales para su atenuación.
Equipo Técnico FONAC:	Claudia Ortega Adalid Rodríguez
Fecha y lugar:	Municipalidad de San Sebastián, Departamento de Lempira, jueves 22 de agosto de 2019.

El Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial (PDMOT) del municipio está diseñado para siete (7) desde 2018 al 2025. El Plan se inició su elaboración hace dos (2) años, con el equipo técnico municipal, técnicos de FOCAL y la Mancomunidad de Municipios del Centro del Departamento de Lempira (COLOSUCA)[2]. El proceso de formulación incluyó la base de datos de salud, datos de la municipalidad y la visita y entrevista, casa por casa, para conseguir una muestra real de las poblaciones del Municipio. La población y los líderes comunitarios se involucraron de forma satisfactoria en el proceso.

El PDMOT ha servido para los ejercicios anuales de inversión municipal, sobre una fuerte base de reconocimiento al respetar los perfiles de proyectos expresados sobre la base de la consulta comunitaria. Lo anterior genera gobernabilidad y refuerzo la cohesión social. Las solicitudes comunitarias se deben centrar en los perfiles que priorizaron; de lo contrario no se pueden financiar. Muchos de los proyectos requieren años de intervención, por lo se planifica de forma anual los procesos a desarrollar, sobre la base de la disponibilidad presupuestaria. En marco de estos acuerdos, por ejemplo, se repararon las calles del casco urbano (6.4 kilómetros), que creo conformidad en la población local. Las comisiones de transparencia acompañan este proceso, que tiene la intención de generar cambios progresivos en los indicadores de desarrollo.

[2] La Mancomunidad tiene la siguiente estructura: *Asamblea General, Junta Directiva, Unidad Técnica Intermunicipal, Junta Auditora, Consejo Consultivo y Comisiones de Apoyo y Trabajo de la Asamblea General.* COLOSUCA significa ave de bello plumaje, tierra de maizales y bellas mujeres.

El Municipio de San Sebastián está bien marcado por zonas, la zona baja tiene vocación ganadera, la media es agricultora y la zona alta que es zona cafetalera.

En la zona alta se priorizó la electrificación de seis (6) comunidades y se construye una clínica (con apoyo de CEPUDO), para atender comunidades remotas, en la Comunidad de Laguna Villa, en la frontera con el Municipio de Tomalá.

El PDMOT fue terminado pero no está certificado, desde el 2018-2015. La aplicación de la ficha incluyó 2519 familias. De ello se derivaron 29 comunidades con planes de desarrollo comunitarios, y planes de zona alta, media y baja, la relación de negocios en la zona alta es más cohesiva y tiene mayor nivel de gestión. La zona media y baja menos oportunidad de gestión. El casco urbano tiene otra dinámica: hay capital social y capacidad de organización.

Existe un grave problema de deforestación, la poca intervención de autoridades como la Policía Nacional, Ministerio Publico y el Instituto de Conservación Forestal (ICF) han permitido la deforestación masiva. Existe evidencia de talas de bosque de hasta de 16 manzanas por una sola persona (ex regidor), afectando no sólo el ecosistema también las cuencas productoras de agua, a pesar que hay planes de manejo.

El Municipio tiene un (1) vivero con 30 mil plantas, con el apoyo de Agencia de Cooperación de Estados Unidos (USAID), el ICF y la Mancomunidad de Municipios del Parque Nacional Montaña de Celaque (MAPANCE-PROCELAQUE).

Las actividades económicas están contaminando las fuentes de agua, por ejemplo cultivos de maíz al lado de la fuente.

Hace seis (6) años, el Municipio construyó un sistema de agua con una cobertura del 90% de área urbana. Una comunidad no tiene agua porque no cuenta con una fuente y otra su sistema colapsó. Con la toma de agua de Valladolid, los usuarios aportan L. 5.00, que sirven para financiar un programa de becas para estudios en la Escuela Agrícola.

En temas de salud, el Municipio tiene dos (2) CESAMOS, una clínica y una casa de salud. Entre las enfermedades más recurrentes, sobresale la hipertensión.

Tienen la práctica de crear un fogón, arriba del mismo una terraza donde se localiza el maíz para que se refina; lo anterior, constituye un mecanismo de manejo post cosecha.

La población tiene poca cohesión.

Desde San Sebastián, hasta San Manuel Colohete y La Campa, están siendo beneficiadas por el proyecto de mejoramiento de la red vial no pavimentada, con fondos INVEST Honduras.

10. La Municipalidad de San Manuel de Colohete, Departamento de Lempira

Enlace Institucional:	Inés Mejía Romero, Alcalde
Entrevistados/participantes:	Arnaul Alexander Mejía, Unidad Técnica Municipal
Propósito/objetivo:	Describir el proceso, experiencia y lecciones aprendidas en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial (PDMOT) del Municipio, bajo la metodología FOCAL. Diagnosticar las necesidades básicas insatisfechas (NBI) contenidas en la Línea Base del Municipios: agua y saneamiento, ambiente, energía. Programas y proyectos municipales para su atenuación.
Equipo Técnico FONAC:	Claudia Ortega Adalid Rodríguez
Fecha y lugar:	Municipalidad de San Manuel de Colohete, Departamento de Lempira, jueves 22 de agosto de 2019.

El Municipio se sitúa en la parte baja del sistema montañoso más alto de Honduras: la Sierra de Celaque. La población es en mayoría de descendencia indígena, con alrededor del 70% (El Heraldo, 2015).

Sobre el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial (PDMOT), se consiguió el acompañamiento de los líderes comunitarios y reconocimiento de parte de las comunidades, que se concretó en perfiles de proyectos. Se espera presentar el PDMOT ante la Secretaría de Justicia, Gobernación y Descentralización (SJGD) después de subsanar las recomendaciones de parte de esta Secretaría, para lograr su aprobación.

El PDMOT está previsto para ocho (8) años a partir del 2019 (2027), debiéndose hacer los ajustes o modificaciones pasado los primeros cuatro (4) años, atendiendo las realidades sociales cambiantes.

La Iglesia de San Manuel de Colohete es una de las iglesias más antiguas de Honduras, se fundó entre 1600 a 1700, y se constituye como parte del Patrimonio Nacional

tangible de tipo barroco (sobrecargado). Esta Iglesia está declarada entre las 30 maravillas de Honduras por su belleza.

En compañía de la Señora Vice Alcaldesa Rosa Amelia Mejía y el funcionario Arnaul Alexander Mejía, Unidad Técnica Municipal

El municipio tiene 172 kilómetros, se consiguieron 46 planes de desarrollo comunitario y cuatro (4) planes zonales (zona 1: comunidades alrededor de Guacotao; zona 2, dominado por Corante; Zona 3, con el casco urbano y alrededores y la Zona 4, que incluye a San Pedrito).

La formulación del PDMOT ha representado grandes aprendizajes, lecciones y retos. Fueron los líderes comunitarios capacitados que asumieron el levantamiento de la información con apoyo del equipo técnico municipal (capacitados por FOCAL), acordado en las reuniones lideradas por la Corporación Municipal, previa información a la comunidad. No se puede obviar que algunas familias no quisieron dar información por múltiples razones, señaló el Técnico Municipal. En cuanto al acceso, para conseguir la información de comunidades localizadas en la zona alta y núcleo la Cordillera de Celaque (como Malsincales, Chibismontaña, Río Negro y Petatillo), se trabajó en equipo para obtener la información.

Recientemente, la Corporación Municipal ordenó al Departamento Municipal de Justicia, a través de los alcaldes auxiliares, solicitar las cartas de vecindad de los nuevos miembros en las comunidades, para efectos de control migratorio. Los alcaldes auxiliares como representantes de las comunidades se aseguran del desarrollo y la seguridad local, que se traslada a la Corporación Municipal.

El Municipio tradicionalmente ha sido seguro, según las autoridades municipales; pero persisten los conflictos, se trata de controlar el consumo de bebidas alcohólicas. Tienen cuatro (4) agentes policiales en el Municipio.

La Iglesia Inmaculada Concepción de María, del Municipio de San Manuel de Colohete, al momento de nuestra visita, estaba siendo restaurada, en el marco del Programa

Abierto por Remodelación, con el apoyo de la Cooperación Española, el Gobierno de la República y la Municipalidad de este destino lleno de tradición y cultura.

El valor de la intervención es de L. 3.5 millones, en su primera etapa, coordinado por la Mancomunidad COLOSUCA, con fondos de la Cooperación Española (Hondudiario, 2019).

G. Conclusiones:

- La Región 14 Río Lempa, desde el territorio, aglutina municipios que por su localización en el Departamento de Ocotepeque, comparten fronteras con El Salvador y Guatemala, creando un continuo de historias, intercambios, experiencias y lecciones compartidas que superan el ámbito económico rozando lo histórico, político, familia y cultura y hasta guerras invasivas.

- Desde la administración política y planificación del desarrollo, los organismos intermunicipales tienen esta perspectiva y metas, tras la integración de territorios que superan las fronteras, unifican territorios a través de conceptos como el agua y los sistemas montañosos, relaciones económicas fuertes, fomentando la mutua dependencia. Así, la Comisión Trinacional Plan Trifinio, la Asociación del Trifinio para el Desarrollo Sostenible (ATRIDEST), la Asociación de Municipios del Valle de Sesecapa (AMVAS) y la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, son una muestra de ello.

- La Mancomunidad AMVAS señala poca cooperación en temas del desarrollo en la Región. Algunas de las razones que sustentan esta aseveración son la baja gestión de los organismos locales, la desconexión con los centros emisores de ayuda asociado a la lejanía, la concentración de la cooperación en la zona de Lempira e Intibucá, la imagen distorsionada sobre las buenas cosechas de la zona como si todo el territorio fuera un continuo, la concentración del Trifinio Cerro Montecristo, con sede en Esquipulas, que gestiona cooperación pero la concentra en Guatemala y El Salvador; aunque en los últimos tres (3) ha reducido su capacidad de gestión, consiguiendo pocos proyectos, que los dirige a municipios que nunca antes había atendido.

- La Región 14 Río Lempa, además del Río del mismo nombre con sus afluentes, integra tres (3) grandes reservas: El Guisayote, el Pital (destaca el Peñón de Cayaguanca) y el Cerro Montecristo. El Río Lempa recorre Guatemala, Honduras y El Salvador, y en sus riveras se cultivan vegetales y hortalizas, contiene dos (2) hidroeléctricas en su curso, de gran importancia para la vida económica, ambiental, cultural y turística para la Región. Tal es su trascendencia que en el 2011, el Programa el Hombre y la Biosfera de la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO), lo declaró "*Biosfera Transfronteriza Trifinio Fraternidad*", de ahí la necesidad de su conservación y desarrollo sostenible.

- El tema del agua en la Región es importante tal que se concentran estrategias destinadas a mejorar la gobernanza hídrica a través de buenas prácticas, con el apoyo de los gobiernos locales en la gestión de proyectos de manejo de las aguas residuales y desechos sólidos. Por ejemplo, el Plan Trifinio ejecutará el proyecto *"Fomentando la Seguridad Hídrica en la Región Trifinio"*, con fondos internacionales (GEF y OEA). La Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, tiene entre las políticas transfronterizas, la política *aguas compartidas y bosque para siempre*. Por ello, se ha enfocado en temas de aguas dirigida a la conservación del Rio

Lempa, de forma trinacional, sobretodo en los métodos y prácticas relacionadas a la producción y procesamiento del café (meses de noviembre, diciembre y enero, por la corta). Pese a ello, no existe un sistema de tratamiento de aguas por los altos costos; en ese sentido, la Mancomunidad contempla el saneamiento.

- El documento diagnóstico, como el PIDET, de la Mancomunidad Trinacional, sobre el agua, señala su situación: sistemas de agua potable con déficit de infraestructuras para la captación, tratamiento y distribución de agua para consumo humano y actividades productivas sobre todo en los asentamientos del ámbito rural; el avance de la deforestación, la contaminación ambiental por aguas residuales; la baja cobertura del servicio de saneamiento para desechos y efluentes líquidos; el azolvamiento de quebradas, ríos y lagos; deficiente manejo integrado de cuencas hidrográficas; deficiente manejo de las áreas protegidas; riesgos por incendios forestales, entre otros.

- Las actividades económicas están dominadas por la ganadería, granos básicos, café y hortalizas (papas, rábanos, berros, repollo, brócoli, coliflor, zanahoria, entre otros) así como del intercambio comercial entre países y municipios vecinos. La estructuración de redes comerciales históricas entre Guatemala, El Salvador y Honduras, a través de las poblaciones municipales fronterizas, fortalece relaciones de toda naturaleza en ambas vías.

- En la Región hay un fuerte componente económico derivado de las remesas como aporte de los migrantes en el extranjero. A pesar del impulso económico, sobretodo en términos de consumo local, lo negativo de las remesas es el impacto del ocio y dependencia por comodidad en la población local que vive exclusivamente de la remesa: deja como secuela que la población no quiere sembrar y cuidar el ganado.

- La migración tiene una gran incidencia en el Municipio debido a las pocas oportunidades, sobretodo económico para la población económicamente activa, y el Programa Vida Mejor con sus programas asociados pueden reducir el impacto de la migración.

- La migración está incidiendo de forma negativa sobre la matrícula y asistencia de los estudiantes en los centros educativos: las escuelas e institutos se están perdiendo sus estudiantes, quienes optan por irse del país (2018-2019), impulsados por la falta de oportunidades en sus localidades. Las familias están migrando con sus hijos, pensando en que con menores tienen mayores oportunidades de ingresar a los Estados Unidos.

- En el sistema de educación, se señaló que el mayor problema es la alta deserción escolar por temas de migración. En contraste, en el tema de salud, las mayores incidencias registradas están relacionadas con el dengue, la hipertensión arterial en la tercera edad y en poblaciones económicamente activas, las enfermedades respiratorias y las diarreas.

- Los desafíos en salud y en educación son significativos; a pesar de ello, la inversión municipal en el tema llega al 20% del presupuesto del Municipio. El analfabetismo tecnológico y la vinculación de la oferta educativa con respecto a los potenciales y desarrollos económicos, representan los mayores desafíos de los municipios.

- Las relaciones en la promoción de la salud intermunicipales extranjeras (pacientes que viajan a municipios de Guatemala y El Salvador) son significativas. La calidad y acceso de los servicios de salud (con especialidades como salud materna, hospital del ojo, otro tipo de patologías) se constituyen como el principal vinculante para que los hondureños viajen a El salvador.

- Los centros experimentales agrícolas (como el Centro Dr. Ramón Villeda Morales, localizado en el Municipio de San Francisco, Ocotepeque) constituyen espacios que validan los cultivos que pueden adaptarse a los diferentes microcuencas del país, con el fin de mejorar la rentabilidad de los productores y la seguridad alimentaria de las familias hondureñas; por lo tanto, su desarrollo, como procesos de extensión y experimentación, favorece la eficiencia, productividad y sostenibilidad productiva. Por ejemplo, se destacan investigaciones sobre variedades resistente ante los efectos del desorden climático, como el ajonjolí, variedades de aguacate, la pitahaya, sorgo, entre otros.

- Las iglesias del Período Colonial y Republicano se constituyen como parte de la oferta cultural y turística de la Región: íconos en proceso de restauración. Por ejemplo, la Iglesia Inmaculada Concepción de María, del Municipio de San Manuel de Colohete, está siendo restaurada, en el marco del Programa Abierto por Remodelación, con el apoyo de la Cooperación Española, el Gobierno de la República y la Municipalidad de este destino lleno de tradición y cultura, intervención a través de la Mancomunidad COLOSUCA. La Iglesia del Municipio de San Sebastián, igualmente está siendo intervenida. Lo anterior apoya el proceso de despegue turístico, que con el desarrollo vial, favorece interconexión y la experiencia en San Sebastián, San Manuel de Colohete y La Campa, conectado al Municipio de Gracias, Lempira.

- En este mismo sentido, la Iglesia de San Andrés de Antigua Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque, es el vestigio en pie que recuerda el deslave de 1934, está en descuido.

- El trabajo del INAM con respecto al trabajo de las OMM, se centra, de acuerdo a las coordinadores, en temas violencia de género (incluye las diversas formas de violencia). En contraste, algunas OMM trabajan con la promoción de huertos familiares, talleres, fincas de peces, entre otros.

- Actualmente, la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP) finaliza el tramo carretero de Valladolid – La Virtud – Mapulaca, con concreto hidráulico, con una extensión de 30 Km. La carretera no sólo sirven para conectar

poblaciones sino también para transportar bienes y servicios producidos localmente, y sobre todo para demarcar soberanía.

- Existe un grave problema de deforestación, la poca intervención de autoridades como la Policía Nacional, Ministerio Publico y el Instituto de Conservación Forestal (ICF) han permitido la deforestación masiva, de acuerdo a la versión de funcionarios de las municipalidades.

- Las ocho (8) municipalidades visitadas presentan planes de desarrollo municipal actualizados, para 10 años de ejecución, procesos apoyados por las mancomunidades como AMVAS, MOCALEMPA, COLOSUCA, entre otras, con el apoyo técnico de FOCAL III. La Municipalidad de Sinuapa finalizó en agosto de 2018. La Municipalidad de Ocotepeque tiene un PDMOT vigente desde 2018 al 2021: aprobado en diciembre de 2018. La Municipalidad de La Virtud tiene un plan 2014-2022, y la actualización del 2020 al 2024, se encuentran en la digitalización de la información de los planes de desarrollo comunitario. La Municipalidad de Mapulaca tiene un plan en construcción. La Municipalidad de Candelaria un plan que corresponde a 2015 – 2025. La Municipalidad de San Sebastián un plan desde el 2018 al 2025 y la Municipalidad de San Manuel de Colohete uno 2019–2027.

- El Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial (PDMOT) sirve de base para la elaboración del Plan de Inversión Municipal Anual (PIM), con grandes desafíos para esta Municipalidad debido a la poca experiencia en este sentido. Las nuevas demandas derivadas de los patronatos, emergencias y apoyo diario a personas con escasos recursos, constituye uno de los desafíos con respecto al PDM que ya tiene las líneas presupuestarias definidas. En el caso de la inversión en rubros que no existen, se solicita autorización a la Secretaría de Justicia, Gobernación y Descentralización (SJGD). Pese a lo anterior, este instrumento ordena y focaliza la intervención municipal volviéndola eficiente: este instrumento está homologado con el PIM y con la cartera de proyectos.

- En términos de la formación de los equipos técnicos para el desarrollo del Plan de Desarrollo y el desarrollo de los proyectos consensuados, se trabajó con las juntas de agua y patronatos, esta base social fue capacitada para tales efectos, representando oportunidades de ejecución, demanda y veeduría ciudadana. El proceso de formulación ha sido a consideración de los alcaldes y alcaldesa, particularmente exitosa, apoyado por grandes asambleas en las comunidades, tratando de respetar e incluir las opiniones de los ciudadanos. Lo anterior permite un consenso y satisfacción comunitaria. Las autoridades municipales se encargan de persuadir cuales son las prioridades en temas de desarrollo.

- Con respecto a los desafíos para levantar la información de línea base y demás procesos, los funcionarios de la Municipalidad señalaron que no hubo dificultad debido a la capacidad de los líderes comunitarios, representados por las juntas de agua y patronatos: hay un capital social importante. La capacidad deriva de

la incidencia que por años han desarrollado organismos como USAID, Visión Mundial y otros cooperantes.

- Uno de los mayores aprendizajes de este proceso es la coordinación o sinergia interinstucional en la búsqueda de la misma información para no agotar a los ciudadanos con tanto proceso de consulta: la información que requiere el sector salud o educación u otros organismos, debe ser incluida en la ficha. Asimismo, la devolución en la intervención debe ser integrada para favorecer el avance comunitario. En esta misma dinámica, los programas de Vida Mejor, por ejemplo, no sólo deben ser canalizadas por medio del Gobernador Político (que en algunos casos no tienen la misma afiliación política del Alcalde), sino a través de la convergencia de las diferentes instituciones de desarrollo.

- El PDMOT ha servido para los ejercicios anuales de inversión municipal, sobre una fuerte base de reconocimiento al respetar los perfiles de proyectos expresados sobre la base de la consulta comunitaria. Lo anterior genera gobernabilidad y refuerzo la cohesión social. Las solicitudes comunitarias se deben centrar en los perfiles que priorizaron; de lo contrario no se pueden financiar. Muchos de los proyectos requieren años de intervención, por lo se planifica de forma anual los procesos a desarrollar, sobre la base de la disponibilidad presupuestaria.

H. Recomendaciones:

- Los Centros experimentales agrícolas, por sus servicios extensionistas en temas agrícolas y ganaderos, requieren de apoyo presupuestario para el mejoramiento la infraestructura y equipo para contribuir con la seguridad alimentaria de los productores hondureños.

- Las OMM solicitan que el INAM acompañe el desarrollo de los ejes relativos a la promoción política, el desarrollo económico y cultural de la mujer, más allá del abordaje de la violencia de género.

- El mayor esfuerzo de la región de la Mancomunidad AMVAS se ha concentrado en la demanda de un hospital y luego un policlínico, sin tener respuesta.

- El Alcalde de Ocotepeque solicitó, al interior de la Mancomunidad AMVAS, canalizar petición a la Secretaría de Desarrollo Social y organismos asociados a la entrega de Programa Vida Mejor, para que se haga a través de las municipalidades, sobre la base del PDMOT (diagnóstico).

- Con respecto al Fondo Cafetalero, los aportes de los productores deberían ser devueltos en intervenciones en carreteras, señalaron los funcionarios municipales.

- En términos de algunos organismos operadores de salud descentralizados, al momento de visitar el CIS de Cololaca, se debían tres (3) meses de pago con salarios, que si bien va en aumento, son relativamente bajos. Se recomienda mayor agilidad de pago salarial.

- La Alcaldesa de Cololaca abogó por un fondo de inversión social flexible dirigida a las grupos vulnerables en situación de emergencia, dentro de los fondos de transferencia municipal, que se caracterizan por estar amarrados con base en el PDMOT. Lo anterior debe ser considerado también con el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), en términos de la flexibilidad para atender situaciones de emergencias.

I. Bibliografía:

Bibliografía

El Heraldo. (08 de agosto de 2015). *Esplendor religioso en San Manuel de Colohete.* Recuperado el 14 de noviembre de 2019, de https://www.elheraldo.hn/pais/867046-214/esplendor-religioso-en-san-manuel-de-colohete

Hondudiario. (04 de marzo de 2019). *Inician restauración de la Iglesia Inmaculada Concepción en San Manuel de Colohete.* Recuperado el 14 de noviembre de 2019, de https://hondudiario.com/2019/03/04/inician-restauracion-de-la-iglesia-inmaculada-concepcion-en-san-manuel-colohete/

Honduras is Great. (s.f.). *Si le hubieran hecho caso al "Loco de Ocotepeque" se hubieran salvado*. Recuperado el 29 de agosto de 2019, de https://hondurasisgreat.org/loco-de-ocotepeque-antigua/

Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa. (09 de noviembre de 2019). *Resumen Ejecutivo del Plan Integral De Desarrollo Estratégico Territorial Trinacional (PIDET) de la Región Trifinio (El Salvador -Guatemala -Honduras).* Obtenido de http://www.trinacionalriolempa.org/mtfrl/

Municipalidad de Sinuapa, Ocotepeque. (2019). *PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE SINUAPA, OCOTEPEQUE, HONDURAS, C.A.* Sinuapa.

J. Anexo:

1. Cronograma de la gira de verificación y seguimiento de programas y proyectos de la Región 14 Río Lempa.
2. Lista de participantes en las diferentes reuniones y visitas de campo.

Foro Nacional de Convergencia (FONAC)

Unidad Ejecutora:
Unidad Técnica de los Observatorios

Construido por:
Ingeniera **Claudia Ortega**, Facilitadora del Observatorio No. 3
Licenciado **Adalid Rodriguez**, Facilitador del Observatorio No. 4

Compilado por:

Licenciado **Adalid Rodríguez**
Facilitador de la Región 03 Occidente

Revisado por:

Abogada **Mercy Monroy**
Coordinadora del Observatorio

Abogado **Daniel Cuellar**
Director Técnico

Autorizado para su publicación por:

Licenciada **Soledad de Ramírez**
Secretaria Ejecutiva del FONAC.

Foro Nacional de Convergencia (FONAC)

Unidad Ejecutora:
Unidad Técnica de los Observatorios

Construido por:
Ingeniera **Claudia Ortega**, Facilitadora del Observatorio No. 3
Licenciado **Adalid Rodriguez**, Facilitador del Observatorio No. 4

Compilado por:

Licenciado **Adalid Rodríguez**
Facilitador de la Región 03 Occidente

Revisado por:

Abogada **Mercy Monroy**
Coordinadora del Observatorio

Alejandro Pamer Cuellar
Director Técnico

Autorizado para su publicación por:

Licenciada **Soledad de Ramírez**
Secretaria Ejecutiva del FONAC